

00.MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA	 UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios Educación de calidad al alcance de todos	Uniminuto Virtual y a Distancia
RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)		
RESUMEN ANALÍTICO ESTRUCTURADO (RAE)		
Autor(a)(s)	Ingrid Katherine López Sandoval, Lina Mayerli López Sandoval	
Director/a	Andrea Catalina Quiroga Manrique	
Título principal del proyecto	Resistencias Emergentes: Jóvenes y Acoso Escolar en el Colegio Francisco Serrano Muñoz, Municipio de Girón, Santander.	
Título secundario	No aplica	
Publicador principal	Corporación Universitaria Minuto de Dios	
Citación de trabajos de grado (Normas APA)	López, L y López, Ingrid (2019) Resistencias Emergentes: Jóvenes y Acoso Escolar en el Colegio Francisco Serrano Muñoz, Municipio de Girón, Santander. (Tesis de maestría). Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia.	
Palabras claves	Acoso Escolar, Resistencias Emergentes, Violencia Intrafamiliar, Pedagogías para la Paz, Adolescentes, Lúdicas.	
Resumen	<p>El presente trabajo de investigación busca comprender los distintos tipos de resistencias que emergen como resultado de conductas de acoso escolar vividas por los estudiantes de séptimo grado de bachillerato del Colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón, Santander. Además, se plantea observar de forma contextualizado particular al caso del colegio en el municipio- la posible relación existente entre dicho fenómeno con la violencia intrafamiliar. Para dicho fin, se empleó el enfoque interpretativo que se nutrió de instrumentos tanto de orden cuantitativo como cualitativo. En ese sentido, los datos estadísticos fueron obtenidos mediante una encuesta; también se desarrolló un amplio análisis de la información cualitativa correspondiente a la implementación de la estrategia de grupo focal que se llevó a cabo con los jóvenes estudiantes, la escucha activa de sus discursos dentro y fuera del aula y la observación directa también fueron fundamentales en el presente trabajo.</p> <p>En primer lugar, las resistencias emergentes, de acuerdo con la información recolectada, surgen como una forma de expresión, de validarse como sujetos y reafirmar su derecho a la vida y a vivir en un contexto libre de violencia; esto sin duda alguna es una respuesta positiva a la violencia, en la medida que los jóvenes se reconocen como sujetos de derecho, inmersos en una realidad, independientemente del rol que asuman, expresándose frente a esta, aunque no</p>	

	<p>la perciban como un acto violento; pero esta realidad paradójicamente si les genera una serie de consecuencias negativas que ellos viven e identifican como producto del acoso. Todas estas formas traen consigo la necesidad de deslegitimar la relación de poder-sumisión que en este caso utiliza la violencia como mecanismo; sus gustos, sus afinidades, sus formas de pensar y sentir son en este caso la base para generar estrategias que les permite enfrentar, sobrellevar, pero sobre todo transformar el contexto que se torna hostil. Y es aquí donde surgen nuevas formas de vida donde los estudiantes buscan mostrar su inconformidad frente a todo acto violento que atente contra la integridad humana permitiéndose así que surjan las resistencias y se desarrolle la resiliencia.</p> <p>Por otro lado, en todas las relaciones donde se evidencia el acoso, también está la relación dicotómica en que se demuestra cómo a pesar de que se violenta, los sujetos también se agrupan para solidarizarse con el otro, develándose la importancia del trabajo colectivo como mecanismo para transformar la realidad frente a la cual no están de acuerdo. En cuanto a la relación existente entre violencia intrafamiliar y acoso escolar se planea como un aspecto presente pero mínimamente incidente para el caso de los estudiantes de séptimo bachillerato.</p> <p>Palabras claves: Acoso Escolar, Resistencias Emergentes, Resiliencias, Violencia Intrafamiliar, Pedagogías para la Paz, Adolescentes, Lúdicas, No violencia.</p>
Descripción	<p>Esta investigación abarca conceptos muy importantes en nuestra sociedad actual, como lo son el acoso escolar, la violencia intrafamiliar en relación con el mismo, las resistencias emergentes en los adolescentes que son víctimas, victimarios y observadores del acoso escolar, el arte y las lúdicas como apuesta cultural para la visibilización, creación de conciencia y generación de pedagogías para la paz en las aulas permitiendo procesos de transformación en los adolescentes a través de éstas. Permitted develar qué resistencias emergentes se dan como consecuencia del acoso escolar y como a partir de estas se busca transformar el entorno, También buscó mostrar la posible relación de la violencia intrafamiliar y el acoso escolar. Todo lo anterior se hace con el fin dar un aporte y proponer conclusiones basadas en los resultados obtenidos como base para futuros planes de prevención, promoción o intervención según sea el caso, desde la administración municipal y la institución educativa.</p>
Línea de investigación	Línea de Investigación Ciudadanías y Resistencias - Sublínea de Pedagogías para la Paz.
Programa académico	Maestría en Paz, Desarrollo y Ciudadanía

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

UNIMINUTO VIRTUAL Y A DISTANCIA

MAESTRÍA EN PAZ, DESARROLLO Y CIUDADANÍA

RESISTENCIAS EMERGENTES: JÓVENES Y ACOSO ESCOLAR EN EL COLEGIO
FRANCISCO SERRANO MUÑOZ, MUNICIPIO DE GIRÓN, SANTANDER.

Autoras:

INGRID KATHERINE LÓPEZ SANDOVAL

LINA MAYERLY LÓPEZ SANDOVAL

Directora:

ANDREA CATALINA QUIROGA MANRIQUE

Magíster en geografía

BUCARAMANGA, COLOMBIA

2019

Agradecimientos

A nuestra familia y todos nuestros seres queridos por ser apoyo y motor para salir adelante. A todos nuestros maestros quienes con gran excelencia y calidad humana guiaron este trabajo por el mejor camino, siempre tan certero.

A la comunidad del colegio Serrano Muñoz en el municipio de Girón-Santander, directivos, profesores y a los maravillosos estudiantes, quienes en cada uno de nuestros encuentros nos regalaron sus experiencias, sus sonrisas y sobre todo la oportunidad de aprender y ratificar que aún existe mucho camino por recorrer, muchas acciones por ejecutar para aportar desde nuestro quehacer a la construcción de un Colombia en paz.

Resumen

En el presente trabajo de investigación buscamos comprender los distintos tipos de resistencias que emergen como consecuencia de conductas de acoso escolar vividas por los estudiantes de séptimo grado de bachillerato del Colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón, Santander. Sumado a esto, como un objetivo secundario se analiza la posible relación existente entre dicho fenómeno con la violencia intrafamiliar. El enfoque utilizado fue el interpretativo, el cual abarco el uso de herramientas cuantitativas y cualitativas para explicar la realidad de los actores participantes. Los datos estadísticos fueron obtenidos mediante una encuesta que permitió mostrar a la institucionalidad cifras que pueden servir como base para futuros planes, programas y proyectos, desde la promoción y prevención del acoso escolar como acto violento, de los cuales se beneficia la población estudiantil y los cualitativos aplicados mediante grupo focal y escucha activa, sirvieron como base para corroborar lo identificado en la encuesta y conocer las realidades desde el discurso de sus propios protagonistas. En primer lugar, las resistencias emergentes, de acuerdo a la información recolectada surgen como una forma de expresión que les permite movilizarse, reafirmarse como sujetos y reafirmar la vida frente a un evento que es violento y atenta contra ella, utilizando la relación poder-sumisión y la violencia como instrumento para ejecutar dicha relación, lo anterior a pesar de que los estudiantes no reconocen el acoso como una extensión de la violencia, pero si como un hecho cotidiano que les genera una serie de consecuencias negativas, convirtiéndose todo lo descrito en una relación dicotómica. De esta manera, se manifiestan según sus discursos varias formas de expresión en un sentido transformador en pro de la vida, el arte escénico, el deporte, el poder comunicar a sus pares y sus tutores dentro y fuera del plantel educativo lo que acontece con el fin de visibilizar la problemática y generar acciones de cambio frente a ella, a partir de esto se permite ver como los adolescentes en su capacidad creadora logran generar mecanismos para manifestarse de forma individual y colectiva pues se reconocen con este derecho y con esta capacidad y aspiran a que el contexto en el que se desenvuelven la violencia no esté presente y mediante diversas acciones buscan promover el cambio en beneficio suyo y de su comunidad. Emergen así las resistencias.

En consonancia con esto, en todas las relaciones donde se evidencia el acoso, también está la relación paradójica en que se demuestra cómo a pesar de que se violentan los unos a otros en el contexto educativo, los sujetos también se agrupan de forma solidaria para defenderse luchando en contra de la realidad frente a la cual no están de acuerdo; sus gustos, sus afinidades, sus forma de pensar y sentir son la base para generar estrategias que les permite sentar una posición pero sobre todo transformar el contexto, manifestando un precedente frente al valor que le dan a la vida y a la dignidad humana; así mismo es clave mencionar que al igual que las resistencias, las resiliencias también tuvieron cabida en el presente estudio ya que se evidencio como los estudiantes en busca de equilibrar su subjetividad y gestionar sus emociones de forma positiva desarrollan acciones resilientes que les permite darle manejo a las consecuencias que trae consigo el acoso escolar.

Para concluir, se logró establecer que la violencia intrafamiliar contrario a lo que se pensaba al iniciar la presente investigación, en el caso particular de los estudiantes de séptimo bachillerato no es un factor determinante frente al desarrollo de conductas de acoso escolar.

Palabras claves: Acoso Escolar, Resistencias Emergentes, Resiliencias, Violencia Intrafamiliar, Pedagogías para la Paz, Adolescentes, Lúdicas, No Violencia

Índice.

Resumen	5
Pregunta:.....	17
Objetivos	17
Objetivos específicos:	17
Justificación.....	18
Antecedentes:.....	23
Capítulo 2. Marco teórico.....	27
Capítulo 3. Enfoque metodológico de la investigación.....	40
Alcance:.....	40
Técnicas e instrumentos:	41
Fases de la investigación:.....	44
Capítulo 4: Análisis de resultados	46
4.1 El colegio Serrano Muñoz y sus apuestas por construir paz: reseña histórica y su comprensión del fenómeno de la violencia en el aula.	47
4.2 Adolescentes, agentes de su propia realidad.	51
4.3 El acoso escolar, fenómeno dicotómico presente en las aulas de clase.	58
4.4 Adentrándonos en las relaciones familiares.....	65
4.4.1 La violencia intrafamiliar, un factor mínimamente presente e incidente en el acoso escolar.....	68
4.5 Resistencias emergentes, una herramienta para la creación de pedagogías de paz	73
4.5.1 Adolescentes y su sistema de valores, una dinámica que debe ir del pensamiento a la acción	83
Conclusiones.....	85

Índice de Tablas

Tabla Nº 1 Conceptos Basicos.....	51
Tabla Nº 2 Actos de Resistencia y Resiliencias	54

Índice de Gráficas

Ilustración 1 Descripción de Genero.....	56
Ilustración 2 Descripción estrato socioeconómico.....	64
Ilustración 3 Descripción de convivencia.....	65
Ilustración 4 Condición de víctima.....	66
Ilustración 5 Condición de victimario	70
Ilustración 6 Descripción relación violencia intrafamiliar y acoso escolar.....	80

Capítulo 1: Planteamiento del problema

Para iniciar, decidimos centrarnos en el tema de violencia por todas aquellas situaciones que nuestro quehacer como psicóloga y abogada del municipio de Girón nos ha mostrado día a día, viendo como una necesidad fundamental el poder llegar a tener una comprensión más amplia de este fenómeno; intercambiando así ideas y experiencias e investigando en la comisaría de familia dimos con los cientos de casos de violencia en las familias de Girón, que posiblemente como consecuencia llevan a los niños pertenecientes a estas familias a ser agresivos. Esta agresividad no es demostrada solo en casa por parte de los menores según los datos en la comisaría de familia, sino también en los lugares en los que los niños pasan su mayor tiempo, como en sus colegios.

Por esta razón, se escogió uno de los colegios de mayor trayectoria en el municipio de Girón, donde hay mayor concentración de estudiantes, y claramente se pueden divisar casos donde se debe la violencia, pero a su vez se pueden reconocer más formas de resistencia o respuestas resilientes de parte de los estudiantes. El colegio es el Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz, esta institución con el paso de los años, presentó una evolución y diversos cambios administrativos, normativos y educativos, que hoy la hacen como una de las instituciones educativas más concurridas y reconocidas en su municipio.

El colegio ha propendido por ser un pilar de principios caracterizadores de colaboración, compromiso, espiritualidad, honestidad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia (Manual de Convivencia, CSM) Actualmente tiene 2.882 estudiantes, contando jornada mañana y tarde, así como estudiantes de primaria y secundaria.

En el colegio existen casos de violencia escolar, pero muchos de esos casos no son expuestos por los estudiantes porque como bien se explica más adelante, se naturaliza dicha violencia. La muestra que se decide escoger, son los jóvenes de grado séptimo, porque son estudiantes que empiezan su juventud, que sufren muchos cambios tanto físicos como emocionales, son aquellos jóvenes que evidencian en ocasiones mayores problemas en su educación y conductas de disciplina en el colegio, por esta razón se han escogido como la mejor opción para investigar.

Ahora bien, lo más importante es entender qué es la violencia para saber por qué afecta la vida de muchos jóvenes, en qué ámbitos puede afectar, qué hacen estos jóvenes al vivir violencia en su colegio, qué soluciones internas o externas buscan; así como es importante entender sus raíces. A continuación, se explica en términos generales el concepto de violencia, que por cierto abarca otros conceptos.

Así pues, la violencia tiene relación con los dispositivos y las condiciones socioeconómicas propias del capitalismo como sistema económico y como formación social concreta en cada país, región y localidad. Es en el marco del capitalismo que se han impuesto estereotipos sobre el deber ser de la corporalidad; esto, a través, por ejemplo, de la publicidad que se bombardea desde los diversos medios de comunicación entre muchas otras estrategias. En ese marco, la violencia se conceptúa como la utilización de la fuerza física, verbal, o simbólica en la regulación de las relaciones sociales en los diferentes escenarios, ya sea en el contexto familiar donde adopta el nombre de violencia intrafamiliar o en el contexto educativo donde se infiere como acoso escolar. Esta supone una conducta que conlleva la utilización de medios coercitivos para hacer daño a otros y satisfacer los intereses del propio individuo. (Elías, 1993).

Es decir, quien no haga o tenga lo último que salió en el mercado, y por lo tanto no tenga un nivel aceptable de poder adquisitivo es una persona “rara” y, por ende, tiende a ser rechazada. En ese mismo sentido, lo más preocupante es que la tendencia al consumismo que surge del capitalismo es el principal ejemplo de vida, y las personas quieren seguirlo como su modelo aspiracional. Esto genera una relación de poder basada en que, si se tiene dinero existe el “derecho” de oprimir a las demás personas que tienen menos, de mandarlos, de hacer con ellos lo que se quiera, de creer que son menos.

Por esta razón, en nuestro juicio consideramos que la exclusión es un aspecto que se ha venido incorporando en las formas de ser y vivir de los humanos a lo largo de toda la historia, pues la necesidad de reafirmación resulta siendo inherente al ser humano y en medio de esta reafirmación surge la búsqueda de poder y la satisfacción de necesidades mediante el manejo de la relación de dominación, relación que causa un daño directo e indirecto sobre el “otro”. Esta imposición es en ocasiones, efectiva por medio del uso de la violencia.

En consecuencia, la violencia se manifiesta dentro de los contextos socioeconómicos, históricos, culturales y psicológicos de todas las sociedades regidas por dicho sistema económico; en las empresas, las universidades, los barrios, los colegios. Lo interesante del tema es que se pueden evidenciar violencias de diversos tipos que afectan principalmente a los sectores más vulnerables y minoritarios: niños, mujeres, ancianos, indígenas, discapacitados, población LGBTI, etcétera. Frente a esto, se relacionan esos procesos de violencia como un dispositivo de poder que se presenta en muchos espacios; considerando esto, el espacio educativo es donde decidimos indagar, puesto que es un lugar interesante para ver la producción de la violencia, pero sobre todo para ver como emergen las resistencias o los espacios de resiliencia entre los jóvenes. Dicho esto, la violencia que se evidencia en el espacio escolar es el acoso escolar o bullying.

Así pues frente al bullying en nuestro contexto, es importante mencionar inicialmente el decreto 1965 de 2013, por el cual se reglamenta la ley 1620 que crea el sistema nacional de convivencia escolar, dicha ley establece como herramientas del sistema, en primer lugar el sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, la Ruta de atención Integral para la Convivencia Escolar y sus protocolos de atención, así como la conformación de los comités municipales y departamentales, los cuales deben estar integrados por todas las instituciones, establecimientos educativos oficiales y no oficiales de educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia escolar. A partir de esto también se insta la actualización de los manuales de convivencia para dar lineamientos de acción sobre el fenómeno del acoso y todo lo que concierne a la convivencia escolar en general.

Otro aspecto importante que denotar aquí es el Artículo 22 de la ley 1620 que indica la conformación de los Comités Escolares de Convivencia. Todas las instituciones educativas deberán conformar el comité escolar de convivencia, encargado de apoyar la labor de promoción y seguimiento a la convivencia escolar, a la educación para el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, así como del desarrollo y aplicación del manual de convivencia y de la prevención y mitigación de la violencia escolar.

Teniendo en cuenta los procesos legales que soportan posibles acciones de mitigación de la violencia escolar, nuestro interés centrarnos en la violencia escolar, que se entreteje para este caso en la microesfera escolar. En esta esfera se devela la presencia de procesos de

comunicación y relaciones entre compañeros, que no se producen de la nada, sino que se producen sobre el entramado de una micro cultura de relaciones interpersonales en las que se incluye de forma contradictoria, por los motivos anteriormente mencionados, nace la competitividad en mal sentido, la rivalidad y en ocasiones, el abuso de los más fuertes socialmente hacia los más débiles, pero que a su vez trae consigo también de forma paradójica en algunos jóvenes, el surgimiento de sentimientos como la fraternidad, la camaradería aunada al valor de la solidaridad frente a la vulneración que viven algunos chicos.

Bajo dicho precepto, se toma este fenómeno conocido por todos como “acoso escolar” (en el trabajo es equivalente a bullying o matoneo), que se muestra como una extensión de la violencia en la esfera formativa de las instituciones. El acoso escolar/matoneo/bullying ha sido definido como: “opresión reiterada tanto psicológica como física hacia una persona con el fin de lograr afectar su humanidad” (Áviles & Monjas, 2005, pág. 27).

Arregui y Martínez (2012) clasifican el acoso escolar de la siguiente forma: maltrato verbal, el cual se basa en agredir mediante palabras soeces e insultos; el maltrato físico, que utiliza la fuerza para generar afectación directa a nivel corporal sobre la víctima; la exclusión social que consiste en aislar, ignorar y no permitir la participación del estudiante en los diversos grupos; el ciberacoso: el cual utiliza como instrumento las redes sociales y dispositivos móviles, básicamente para lograr la afectación del otro mediante amenazas, chantajes, difusión de videos e imágenes que comprometen su vida social y personal del individuo, estos espacios de violencia escolar van en contra de la ley 1098 del 2006 “ley de infancia y adolescencia” que indica en su art 41 “Es deber del estado garantizar un ambiente escolar respetuoso de la dignidad y los derechos humanos, de las niñas, niños y adolescentes y desarrollar programas de formación en los maestros para la promoción del buen trato y su art 39 reza como obligación de la Familia “Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad.

Para lograr una visión holística sobre este fenómeno de la violencia, se considera importante establecer una revisión de cifras desde un contexto internacional hasta llegar al nacional, específicamente al municipio de Girón. Cabe aclarar antes de exponer estas cifras, que el acoso escolar se ha convertido en una problemática de salud pública que ha dado origen

a diversas acciones institucionales que buscan la mitigación del acoso escolar y su impacto negativo en niños, niñas y adolescentes, esto es importante porque se nombrarán más adelante algunas de ellas.

Ahora bien, la primera cifra está a nivel de Latinoamérica, específicamente en 18 países del continente, la ONG Bullying sin Fronteras, desarrolló una investigación donde se evidenció que siete de cada diez niños son víctimas de esta situación, que desencadena diversas consecuencias que desestabilizan tanto el rendimiento escolar como el estado emocional del individuo victimizado (Bullying sin Fronteras, 2018).

En Colombia, de acuerdo con un estudio realizado en el 2017 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), el 7,6 % de los estudiantes manifestaron haber estado expuestos diariamente a agresiones físicas al interior de su colegio. De la misma manera, en un proceso de investigación llevado a cabo con 1.014 estudiantes de diversos municipios se logró evidenciar que el 38% de estudiantes varones fueron víctimas en algún momento de acoso, específicamente una al menos una vez a la semana mientras que las niñas un 29% (Botello, 2016 pág. 7).

Ahora, dentro del departamento de Santander se encuentra el municipio de Girón, centro del trabajo de investigación. Tan solo en este municipio se reportaron durante todo el año 2018, ante la Comisaría de Familia, 300 casos de acoso escolar, sin tener en cuenta todos aquellos que son vividos por los estudiantes diariamente y que, por temor, no se manifiestan frente las instancias competentes (Vanguardia, 2018).

Con todo, es importante mencionar que las víctimas e incluso los testigos del acoso y matoneo, buscan una salida, formas de resistencia a estas acciones en su contra, desde su percepción ética y moral ven que se trata de un fenómeno que lastima a la sociedad reconociendo, intrínsecamente en dicha afectación, que se vulnera al otro en su ser, en sus derechos, en su emocionalidad y en su desarrollo en general.

Es así como, existen diferentes tipos de resistencia que se adoptan para actuar frente a dicha afectación y promover el cambio, emerge en ese mismo sentido la capacidad de transformar el dolor, la frustración, la rabia; surgiendo el poder de desarrollar a través de un acto violento la resiliencia como habilidad social que les permite gestionar de forma asertiva las emociones que sienten en esta situación y quizás cualquier otra que se le presente a lo largo de

sus vidas. Partiendo de lo anterior, los jóvenes que sufren ese tipo de acoso y las demás personas de la comunidad educativa que son espectadores de este, buscan la manera de crear una resistencia, tal como lo menciona Echeverría (2012):

...los jóvenes desean hacer parte de la solución al abuso, así pues, estrategias como el teatro, la música, el arte y demás actividades extra, se convierten en una opción de no violencia y en un espacio para resistirse; además de permitirles fortalecer sus habilidades comunicativas e invitar a las personas que conviven con ellos a hacer parte de esta iniciativa que consideran una de las más acertadas para expresar sus inconformidades, el rechazo al conflicto y recuperar la memoria histórica. (Echeverría, 2012, pág. 19)

Estas resistencias, que en algunos casos son individuales y otras colectivas, surgen tanto de los jóvenes que son agredidos o acosados como de los observadores, para buscar modificar su realidad y reinventarse en medio de un contexto hostil. Para ello en algunos casos buscan involucrarse en actividades extras, o en algún pasatiempo que les permita expresarse, validarse como sujetos que hacen parte de una situación que les afecta de forma directa o indirecta y a su vez buscan visibilizar el problema y todo lo que esto con lleva mediante estrategias como el teatro, el dibujo, la pintura, el baile entre otros, demostrando a la vez también su capacidad de resiliencia, tomando su sentir negativo para convertirlo en emociones positivas que les permite avanzar. En relación con lo anterior, algunos estudiantes líderes toman la vocería para emprender actos, demostraciones y prácticas que despierten a la concientización de la comunidad educativa sobre el daño que ocasiona el acoso escolar.

En ese sentido, es claro que, ante cualquier acto de violencia, existe en la mayoría de los casos formas de resistencia y de lucha constante por lograr nuevas dinámicas alejadas de la violencia. De otra forma también existen actitudes resilientes que los estudiantes producen desde sus vidas cotidianas.

Por lo mismo, se espera evidenciar las resistencias al acoso escolar de la comunidad educativa participantes de la investigación, pues este tipo de acoso es una práctica de poder donde los jóvenes buscan hacer ver que dominan a otros, ya sea por medio de insultos, agresiones físicas o exclusión social en las actividades a realizar en la institución, haciendo ver que la víctima es menos que ellos y convirtiéndose en una situación normal y cotidiana no solo para ellos si no en ocasiones también para sus docentes.

En este sentido, el rol de los profesores y la postura de la comunidad en general es fundamental y más teniendo en cuenta que de manera conjunta desarrollaron lineamientos que orientan el actuar de cada uno, surgiendo como resultado de ellos el manual de convivencia el cual se gestó en la institución en el año 2015 en concordancia con los establecido por la Ley 1620 del 2013 la cual tiene como objetivo:

Contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994- mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueve y fortalece la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media , buscando prevenir y mitigar la violencia estableciendo como norma principal “tratar con respeto y sin discriminación alguna a todos los miembros de la comunidad educativa, reconociendo para los demás los mismos derechos que exige para el mismo.

Hasta aquí se quiso exponer que las acciones violentas representadas no se quedan allí, sino que de formas diversas las personas generan resistencias creativas a estas situaciones con el fin de transformarlas y desarrollan su capacidad de resiliencia.

Ahora bien, analizando el problema desde cada uno de los sujetos involucrados, es importante tener en cuenta que los factores familiares tienen posible influencia en conductas de acoso escolar tanto desde el rol del agresor como del victimario y observador, ya que es allí donde el ser humano forja su personalidad y por ende todo lo que suceda en ese contexto será de gran impacto para su vida y extrapolado a otras esferas sociales.

En el caso de los agresores es común que reciban críticas, rechazo, pocas manifestaciones afectivas y pocos espacios de comunicación por parte de la familia. En ese sentido, también las investigaciones de vida, psicología, educación en la tipología familiar y dinámica del bullying/ciberbullying en educación secundaria, muestran una marcada relación entre la violencia doméstica comúnmente llamada intrafamiliar y la conducta agresora la cual puede ser proyectada en otras dinámicas sociales, en este caso la escolar ya sea por haber presenciado violencia o abuso físico o haberla sufrido por parte de algún miembro de la misma

familia (García, Polo del Río, Castaños, León, & Bullón, 2013). Las víctimas de manera contraria han sido sobreprotegidas por lo cual son personas con mayor tendencia a la inseguridad, baja autoestima y ansiedad que los demás. Por último, los observadores son personas que han crecido en ocasiones centradas en sí mismos o en ambientes tranquilos e inclusive pasivos motivo por el cual viven en su propio mundo.

Se destaca este último elemento de la relación existente entre violencia intrafamiliar y acoso escolar porque es importante poder entender en la realidad de los sujetos, los motivos que los inducen a ellos a tener comportamientos violentos con los otros, lo cual es clave para llegar a proponer a futuro posibles alternativas de intervención a nivel escolar. No hay que olvidar que este es uno de los factores que está correlacionado con las motivaciones de los acosadores, que deber ser tenido en cuenta, pero no es el único y no necesariamente es razón suficiente para que se desencadene una situación de acoso a otros.

Finalmente, y luego de la presentación de este panorama de violencias, resistencias y resiliencias en el ámbito escolar, este proyecto tiene como principal objetivo, comprender qué tipo de resistencias emergen como producto del acoso escolar. Así como las implicaciones que tiene el núcleo y convivencia familiar en los escenarios de acoso escolar.

Para dar desarrollo a la investigación, y empezar a analizar y tomar acción para recolectar información, proyectamos la siguiente pregunta investigativa, que se convierte claramente en nuestro eje principal para la ejecución de este proyecto.

Pregunta:

¿Qué tipo de resistencias emergen como consecuencia de conductas de acoso escolar vividas por los jóvenes estudiantes de séptimo grado de bachillerato del Colegio Serrano Muñoz en el Municipio de Girón Santander?

Objetivos

Objetivo general:

Comprender qué tipo de resistencias emergen como consecuencia de conductas de acoso escolar vividas por los jóvenes estudiantes de séptimo grado de bachillerato del Colegio Serrano Muñoz en el municipio de Girón.

Objetivos específicos:

1. Describir el contexto general del Colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón, además de las formas de comprensión sobre el fenómeno de acoso escolar y las resistencias por medio de la revisión de documentos oficiales (manuales de convivencia y el PEI).
2. Conocer qué tipo de violencias asociadas al acoso escolar se presentan entre los estudiantes de grado séptimo bachillerato del colegio.
3. Analizar la relación existente entre la violencia intrafamiliar y la generación de conductas agresivas en el contexto escolar mediante la aplicación del instrumento de encuesta para poder develar la relación causa efecto entre los dos fenómenos.
4. Comprender la relación entre resiliencia y resistencia ciudadanas en el marco del estudio de caso, mediante la implementación de la estrategia de grupo focal.

Justificación

El presente trabajo de investigación surge como una necesidad, ya que, desde el rol profesional ejecutado desde la psicología y la práctica del derecho, sus autoras quienes están vinculadas en el ámbito laboral con el municipio han identificado casos de acoso escolar, y en el marco de la Maestría se han permitido preguntarse por las posibles soluciones y líneas de fuga a los espacios de violencia dentro de los colegios.

Es así, como las investigadoras buscan caracterizar en términos generales el fenómeno de la violencia escolar en el municipio de Girón, departamento de Santander. En esa búsqueda, desde la comisaría de familia, en entrevista con la doctora Miriam Landazábal comisaria del municipio, se logró develar que en el 2018 se han registrado 300 casos de acoso. Los cuales manifiestan que, dentro de las características de algunos de sus agresores, está la pertenencia a núcleos familiares en donde la mayor parte del tiempo hay peleas, humillaciones y hasta golpes.

Esto, según los discursos de las víctimas y victimarios, los lleva en ocasiones a generar conductas agresivas en contra de sus compañeros, a partir de ello, se toma como referencia los estudios realizados en la presente maestría de “Paz, Desarrollo y Ciudadanía”, con el deseo de poder realizar un trabajo que sea de utilidad para el municipio, y a su vez se pretende dar

explicación a dicho problema. Cabe resaltar aquí, que las administraciones se han caracterizado en los últimos tiempos por darle importancia a la inversión social desde acciones como el plan de intervenciones colectivas (PIC 2018) ejecutado por los profesionales del hospital en convenio con la secretaria de Salud , que permiten la generación de planes de promoción, prevención e intervención en problemáticas que afectan a la niñez, la juventud y la adultez, pero dichas acciones no han partido de análisis como el que se presenta en esta investigación pues el afán que implica lograr el cumplimiento de metas, estadísticas e indicadores orienta a ejecutar muchas veces, sin conocer a fondo la realidades y escuchar detenidamente a los actores .

Cabe resaltar que el colegio escogido es uno de los más representativos del municipio por su larga trayectoria a lo largo de la historia pues en sus 50 años ha velado por formar a los girones con una filosofía de formación integral desde las dimensiones espiritual, social, cognitiva, laboral y participativa, en el marco de lo que estipula la normativa en pro de la sana convivencia.

En concordancia con la formación integral, se acota lo estipulado en la ley 1620 del 2013, que insta a la conformación del comité municipal de convivencia escolar para minimizar y/o mitigar acciones que atenten contra el sano desarrollo de los individuos y de manera conjunta con las instancias que lo integran se han generado diversas acciones de prevención como uno de los componentes de la ruta de atención que no solo actúa frente al hecho como lo indica el eje de “atención y de seguimiento” sino también en aras de erradicar la violencia escolar. Un ejemplo de esto son los programas “Futuro Colombia” e “Interior en tu colegio”, todos enfocados a dar charlas netamente informativas sobre el fenómeno, un trabajo totalmente diferente al planteado en el presente estudio que toma a los actores y sus discursos como principal insumo para plantear nuevas pedagogías de prevención y promoción de la no violencia que se basen en la reflexión y concientización desde espacios culturales que sean también de disfrute para los jóvenes.

De la misma forma, cabe aclarar, a manera de justificación que la cifra descrita anteriormente es solo la de aquellos jóvenes que, expresan que son víctimas de dicha acción, pero sin duda alguna es de esperarse que existan muchos más casos que aún se encuentran en silencio y que generan diferentes formas de resistencia. Frente a ello aumenta la motivación para ahondar en el tipo de resistencias que surgen frente a este acto violento. Dicho actuar que

emerge de los jóvenes para sobrellevar el acoso y en un sentido más esperanzador a la vez lograr transformarlo y lograr un equilibrio interno y externo mediante el autoconocimiento y reconocimiento de derechos propios y colectivos para no ser afectados, deben convertirse en insumo fundamental para que la administración promueva en todo el municipio estrategias que orienten hacia una cultura de paz.

Por otro lado, las autoras como profesionales de los campos de la psicología y el Derecho hacen énfasis en servir al ser humano desde las diferentes acciones que son ejecutadas día a día en el municipio de Girón, Santander. En este sentido, se ve el proceso de investigación de tal manera que la lectura de los resultados se logre enmarcar con las preocupaciones y necesidades que se pueden observar desde nuestra experiencia. A continuación, se hace una aproximación de la investigación a título propio de cada una de las autoras para comprender mejor la importancia del presente trabajo.

“Mi nombre es Ingrid López soy una de las investigadoras de este proyecto, y ejerzo como psicóloga. En primer lugar, es importante describir que desde la institución Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), lugar donde trabajo, en el proceso de atención desde la oficina de bienestar al aprendiz, se logró identificar diversas problemáticas dentro de las cuales las más comunes son agresividad entre los compañeros, consumo de sustancias psicoactivas y dificultades socioeconómicas, todas estas problemáticas llevan a la deserción estudiantil.

Como motivación para el presente trabajo me he centrado, en mi día a día laboral, en analizar las diversas formas en que los jóvenes del centro industrial de mantenimiento integral SENA Girón han sentido su posición activa o en ocasiones pasiva frente a las situaciones de conflicto y agresividad que se presentan al interior de los talleres de formación. La experiencia cotidiana me ha permitido evidenciar cómo representaciones de violencia que van desde la palabra, hasta el actuar intencionado de agredir al otro con el fin de mostrar la continua lucha por el poder, son comunes en medio de las clases ya que por situaciones sencillas se desatan discusiones que posteriormente, al finalizar las jornadas educativas, pasan de las palabras soeces a los golpes e inclusive a afectaciones más graves como las generadas por armas cortopunzantes.

Frente a lo descrito anteriormente y dándole cumplimiento a las labores del cargo, se procede a la ejecución de intervenciones a nivel grupal e individual en las cuales se podían analizar

diversos aspectos en relación al tema de acoso: el primero de ellos es que dentro de los jóvenes existe la ley del silencio con la cual todos salvaguardan su integridad y es una forma de generar resistencia frente a posibles agresiones que pueden originarse al delatar los hechos, con ello se infiere que a nivel individual existen sentimientos como el miedo frente a la opción de llegar a ser víctima de alguna agresión, pero dicha conducta es modificada cuando los estudiantes hacen parte de pequeños grupos que unen sus fuerzas para enfrentar al otro revelándose acciones de tipo colectivo las cuales son determinadas por la necesidad de vencer al otro, subyugar el poder y optar por la transformación de su contexto.

Otro tipo de acciones, son la que nacen desde los otros estudiantes que hacen parte del centro y se vuelven observadores y conocedores de los hechos que suceden en cada taller y frente a ello, como líderes, voceros o integrantes de los grupos de danza y teatro llevan dichas situaciones a las artes escénicas para transmitir un mensaje positivo en pro de la comunidad y de la prevención de todo acto que incite violencia entre compañeros. Aquí un aspecto importante es el que denotan los jóvenes reconociendo que mediante ese liderazgo pueden promover opciones positivas para su entorno, emergen así las resistencias.

Por otro lado, desde el plan de intervenciones colectivas del municipio como ya se ha mencionado, se han forjado actividades en las que se ha participado y se ha logrado conocer diferentes acciones de prevención de eventos como el acoso escolar, así como también la existencia de expresiones que buscan indicar el desacuerdo y la necesidad de nuevas dinámicas con las cuales se sientan realmente conectados e identificados, en este sentido surgen también formas de querer transformar la realidad, otro tipo de resistencias que mediante el rechazo, la no participación y la apatía que es muy marcada frente a los programas que desde la administración se planean y se implementan en los colegios llevan el ánimo de potencializar ambientes sanos y en paz al interior de las instituciones educativas a partir de la normatividad vigente, ley 1620 del 2013 , pero que no logran su objetivo pues las metodologías del municipio no pasan de ser meramente informativas. Todas estas actividades que las vivo diariamente en mi trabajo fueron y siguen siendo un motivo de preocupación y a su vez de motivación para seguir trabajando por crear conciencia desde el reconocimiento y la identificación de estadísticas claras que permitan evidenciar si existe acoso y a su vez si a partir de esto, se

generan acciones de resistencia o de forma contraria se da por naturalizada cualquier acción violenta entre compañeros de estudio.

Así mismo, estoy yo, Lina López, también investigadora de este proyecto, desde mi perspectiva jurídica y mi labor como asesora en la Secretaría del Interior, al tener la oportunidad de escuchar a la comunidad y poder analizar las denuncias que llegan a las diversas comisarías adscritas por el evento de acoso escolar, se logra evidenciar que al generarse la acción legal de la denuncia, por sí mismo el sujeto está manifestando su rechazo al actuar violento del otro y por ende está haciendo uso de los derechos que tiene y los mecanismos que el estado le da para poder pronunciarse y velar por su integridad, en si está haciendo uso de lo que implica el “ser ciudadano sujeto de derecho”.

También, desde el acompañamiento que hago a las audiencias evidencio la importancia de promover espacios innovadores, diferentes a los ya generados antes, que promuevan la paz en los hogares y en los colegios desde sus actores, pues en muchos casos las personas tienen muy marcada la violencia desde sus raíces, incluso se traspasa de generación en generación; para cambiar esto, es necesario el trabajo en equipo, entre el municipio, la secretaria del interior que muestra datos concisos ya nombrados anteriormente acerca del acoso escolar, la alcaldía, que puede crear espacios de concientización, socialización y estrategias de cambio, la comunidad que cumpliría el papel de asistir y participar activamente a lo que la alcaldía implemente, las familias que realmente quieran generar cambio en sí mismas, los colegios y administración de los mismos, que estarían dispuestos a aceptar la implementación de nuevas estrategias que surjan desde los mismos actores, todo esto de manera conjunta permitiría reducir los índices de casos de violencia escolar que se presentan.

El rol que desempeño como abogada es muy importante ya que permite solo en algunas ocasiones mecanismos de conciliación en algunos procesos donde exista el conflicto y por ende en algunos de estos la violencia, y sobre todo en poder demostrar al municipio que realmente es necesario implementar nuevas alternativas, todo por medio de esta investigación, el objetivo es precisamente, demostrar con datos cuantitativos y cualitativos la afectación que genera el acoso escolar en la sociedad, mostrar que una de las posibles causas es la violencia intrafamiliar y sobre todo mostrar que los mismos adolescentes proponen resistir a este acoso escolar por medio de

diversas estrategias que mejoren su contexto y que la misma alcaldía puede implementar en los diferentes colegios realizando convenios.

Todo lo anterior hace parte del conglomerado de argumentos por los cuales desde la praxis nace la idea del presente trabajo de investigación. Las ideas consignadas anteriormente solo fueron un impulso para pensar el estudio de caso particular ya que consideramos que todos somos actores importantes en el proceso desde la labor y el rol que desempeñamos, en todo caso, definimos presentarlas para poder dar un marco sobre nuestras preocupaciones las cuales están orientadas a encontrar durante el proceso herramientas obtenidas desde la población, para proponer futuros planes de intervención.

Antecedentes:

En este apartado se presenta un recorrido por los estudios sobre acoso escolar o bullying, no solo con la evidencia de datos meramente cuantitativos, sino también basadas en la mirada que muchos investigadores han aportado en términos analíticos a esta problemática. Este recorrido es necesario para dar pie a la investigación, visualizando un contexto a nivel nacional y algunos casos que puedan servir de referente para este trabajo. Por esto se empieza por ver a incidencia del acoso escolar a nivel nacional.

Según el MEN, el bullying, matoneo o acoso escolar, es un fenómeno de gran preocupación a nivel nacional y mundial; el MEN manifiesta que la cifra de matoneo sigue siendo superior al 20% en el país, a pesar de que en el 2012 habían presentado una reducción en la estadística.

Diversas investigaciones a nivel nacional e internacional llevadas a cabo sobre el tema muestran el marcado impacto de esta problemática en la sociedad, entre ellas encontramos la realizada por el departamento de estadística de la Universidad Nacional de Colombia en la cual se menciona que:

es importante saber que el nivel de acoso escolar resulta independiente del nivel socioeconómico de los estudiantes, pero dependiente del grado escolar en que se encuentren, así mismo las situaciones de acoso como “sobrenombres, apodos” o “actitudes de exclusión” son más frecuentes en los grados sexto, séptimo y octavo. (Cepeda, Pacheco, García y Piraquive, 2008, pág.522)

Frente a esto se logra ver la gran importancia de abordar la población adolescente que es la perteneciente a dichos niveles educativos. Esto con miras de identificar los casos y a su vez las conductas de resistencia que emergen de ellos y poder implementar acciones eficientes para combatir y prevenir el acoso.

Las conductas de resistencia de las que se habla son acciones que nacen en medio de prácticas de poder hegemónicas dentro de la lucha de los distintos sujetos y se crean en los tejidos sociales para dar una solución e ir en contra de las prácticas que buscan dominar por medio de poder un ejemplo de ello es la Campaña Internacional contra el bullying en Ecuador, la cual fue realizada en el 2013, y fue promovida por Visión Mundial. Según Santiago Mosquera, directivo del organismo se plantearon los siguientes objetivos: cambiar la actitud de violencia escolar mediante actividades lúdicas y de lectura especialmente, enseñar a padres y alumnos a denunciar el bullying, promover el respeto y valoración entre compañeros, guiar a los padres para evitar el acoso y la impunidad, apoyar psicológicamente tanto a abusador como a abusado (Trávez & Vaca, 2014).

Otro hecho de resistencia al acoso escolar que aporta a esta investigación es el demostrado en la tesis de grado, *“Prevención del acoso escolar, una didáctica desde las artes”* (García, 2014), donde por medio de diferentes actividades artísticas se buscó canalizar las conductas disruptivas que presentan un grupo de estudiantes de sexto grado de secundaria de una institución educativa municipal en Colombia. En dicha institución la convivencia está permeada por la violencia.

Por tal razón, el estudio en mención, realizó la metodología cualitativa de entrevista a cada niño, para saber qué actividades hace para poder salvaguardarse de la violencia que se vive en su aula, y a partir de esta entrevista, se plantea promover una serie de actividades artísticas, las cuales dieron cuenta de los gustos e intereses de los jóvenes, y así con estas estrategias didácticas les permitieron a los y las estudiantes fomentar el cultivo de valores cívicos como la autoestima, la autonomía y el respeto, con el fin de prevenir el “bullying” o “acoso escolar”

Así mismo uno de los estudios de Catherine Blaya, Eric Derarbieux y Beatriz Lucas Molina llevado a cabo en el año 2007 y titulado: La violencia hacia las mujeres y hacia otras personas percibidas como distintas a la norma dominante: manifiesta una crítica frente el acoso escolar, las violencias de género la violencia sexual entre otras, lo más interesante aquí es el dialogo que proponen sobre los programas de intervención frente a estos hechos , los cuales resultan

insuficientes por las brechas que existen entre las políticas establecidas para este caso en Europa en relación con el plano nacional y regional ; y es que en este punto muchos factores inciden pues las realidades son divergentes para cada uno de los contextos por ende las acciones deben ser específicas y surgir de estudios detallados basados en las características principalmente de sus actores y las realidades específicas en las que conviven. (Blaya, Derarbieux & Lucas, 2007).

Ya que resulta siendo insuficiente la homogenización de propuestas y alternativas de acción en pro de la mitigación del fenómeno violento, se debe ir más allá, se debe partir de entender que cada realidad es diferente, que la subjetividad prevalece sobre la forma masificada como se analiza e interviene sobre la problemática, y es aquí donde el Estado mediante sus dirigentes en aras de aportarle a la mitigación del acoso escolar como un problema que afecta a la sociedad deben replantearse las estrategias que utiliza desde los planes de acción que implementa.

Por otro lado, y para complementar estos antecedentes, está la posible relación entre violencia intrafamiliar y acoso escolar. Por esto, se hace necesario también mencionar los resultados obtenidos en "*La violencia familiar y su influencia en la violencia escolar activa y pasiva*" (2015), realizado por Rodolfo Sergio Castro González con alumnos de secundaria en Tijuana, México. El estudio indica que un 21.6 % de los alumnos obtuvieron puntuaciones que los ubican en un nivel alto en los indicadores de Violencia Familiar. En cuanto a la incidencia general de los alumnos en violencia escolar (acoso escolar), el 20.3 % obtuvo puntuaciones altas en dicha relación, sin embargo, resultó que el 64.2 % del total de alumnos de secundaria ha sido víctima de bullying. El diseño metodológico utilizado fue *ex post facto* tipo correlacional, debido a que se trató de hechos causados y frente a los cuales posteriormente se realizó el análisis correlacional.

Los resultados arrojaron una alta relación entre el nivel de violencia familiar que vive el estudiante en su hogar y su participación ya sea de manera activa, pasiva (como víctima) o como testigo del acoso escolar en su escuela. En este mismo sentido se manifiesta que las relaciones familiares de los alumnos que participan en bullying son más conflictivas y tienden a percibir una menor cohesión familiar a la vez que viven con mayores niveles de conflicto familiar.

Lo anterior indica que, para el caso de estudio citado, existe una alta correlación entre un ambiente familiar conflictivo y las dificultades en la comunicación paterno-filial, un aspecto

trascendente para la resolución positiva de los conflictos familiares y los que sufren los adolescentes en las relaciones con los iguales en la escuela. (Varela, Garay, Ávila, & Martínez, 2013).

En un contexto más cercano y en relación con el mismo tema, se plantea la investigación desarrollada en Bucaramanga en el Colegio Andrés Páez de Sotomayor, el ejercicio de investigación se estructuró en una fase de intervención con la aplicación de instrumentos para la recolección de la información con una muestra de 25 estudiantes del grado sexto bachillerato, también se trabajó con 11 docentes para apoyar el ejercicio y dar mayor validez al estudio realizado. Frente a la formulación del problema: ¿existe una relación directa entre la violencia intrafamiliar y fenómeno del bullying, específicamente con la conducta del agresor?

Se puede considerar que fue ampliamente respondido, ya que se comprobó mediante la metodología que consistió en la aplicación de instrumentos de medición, entrevistas y reuniones, que los niños y niñas que hicieron parte de la muestra de la presente investigación, si presentan comportamientos y actitudes estereotipados, provenientes de posible maltrato intrafamiliar (Villamizar, 2013).

Siguiendo con la línea del presente trabajo, ahondamos ahora en la investigación “Prácticas de resistencia y construcción de ciudadanía en Tumaco: estudio de caso del proyecto educativo teatro por la paz desde los marcos de acción colectiva” (Echeverría, 2012) Este estudio como experiencia educativa muestra la lucha de jóvenes y mujeres que encontraron en el teatro una forma de resistirse ante el contexto violento en el que viven, la metodología aplicada fue mediante el análisis de estudios de casos y permitió mostrar como de estos grupos emerge la resistencia civil y la participación ciudadana.

Así mismo se encuentra “Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz, un trabajo realizado en Medellín” (Bejarano, Londoño, Villa. 2016), el cual buscó la promoción de alternativas de convivencia para tratar conflictos de manera pacífica a partir de expresiones artísticas como la gráfico plástica y la literatura, la metodología aplicada fue la investigación acción participante.

Concluyendo el apartado de los antecedentes, se puede decir que, aunque hay investigaciones que abordan esta problemática, no lo hacen en el mismo sentido que esta investigación, ya que dichos trabajos se posicionan desde otro contexto y fijan su mirada en

otro tipo de relaciones y situaciones concretas. Además, cabe aclarar que en dichos estudios la resistencia que emerge como consecuencia directa en los adolescentes no está descrita detalladamente desde su tipo, lo cual motiva aún más a plasmarlas en la investigación y así lograr comprender su impacto en la transformación del contexto escolar lo cual no se devela en otros referentes investigativos.

Capítulo 2. Marco teórico.

El marco teórico que fundamenta esta investigación da una idea más clara de los conceptos básicos y específicos sobre el acoso escolar como una de las tantas manifestaciones de violencia en el aula de clases, abarcando también el concepto de resistencia y los tipos de resistencia que se puedan generar frente al acoso escolar o bullying, la resiliencia que consideramos puede ser un punto clave para pensar las resistencias en nuestra investigación. Finalmente hablaremos del concepto de violencia intrafamiliar como posible causante de algunos casos de acoso escolar.

De esta forma el marco teórico se basará en la comprensión de los conceptos de: resistencias, resiliencia, acoso escolar y violencia intrafamiliar. Consideramos que estos cuatro conceptos nos permiten avanzar en nuestro objetivo de comprender y caracterizar las resistencias que se producen en los estudiantes de grado séptimo del colegio Serrano Muños del municipio de Girón.

En este sentido, primero se mencionan algunos acercamientos teóricos al conteo de la violencia como manifestación humana, luego al concepto de acoso escolar “Bullying” como un tipo de violencia que difiere del conflicto y del conflicto escolar específicamente. También, en este apartado se hablará del concepto de resistencia, pensado como el resultado que emerge de los adolescentes al querer tomar una postura frente al bullying, eliminarlo, naturalizarlo o en un sentido más creativo, de tomarlo como una oportunidad para transformar la realidad individual y colectiva que no comparten, este último concepto es central para la elaboración de nuestra investigación sobre resistencias y de igual manera este concepto no se puede abordar sin una comprensión sobre lo que significa la resiliencia y cómo es la resiliencia la que permite avanzar en procesos de resistencia ya que se encuentra entrelazadas la una desde el sentir y la otra desde el actuar del individuo. Por último, estará el concepto de violencia intrafamiliar como un posible causante del bullying en algunos casos.

La violencia como manifestación humana, es uno de los fenómenos cotidianos que más contribuyen al deterioro de la calidad de vida de las personas, no importa en qué contexto social o cultural se encuentren. La forma más restringida de entender la violencia supone identificarla con actos de agresión entre personas concretas, en particular, actos físicos. De esta manera, se le precisa como: “el uso intencionado de la fuerza física en contra de un semejante con el propósito de herir, abusar, robar, humillar, dominar, ultrajar, torturar, destruir o causar la muerte” (Rojas, 1995, pág. 11), la violencia ha sido una vía utilizada históricamente por la sociedad para resolver sus diferencias entre sí y que esta puede ser de tipo social, político, económico, familiar, entre otras.

Con base a esto, el contexto escolar también se encuentra aquí enmarcado, pues en dicho ámbito se devela también lo que llamamos la violencia escolar, vista como “todo tipo de violencia esporádica, violencia del alumnado a los docentes, entre docentes y entre personas inmersas en el ambiente escolar; así como la violencia interpersonal en el ámbito de la convivencia escolar, que trasciende el hecho aislado y esporádico para convertirse en un problema escolar relevante porque afecta las estructuras sociales sobre las cuales debe producirse la actividad educativa: la enseñanza y el aprendizaje (Ortega y Mora, 1997, pag 495).

En consonancia, la violencia, entonces, se expresa como uno de los tantos instrumentos para resolver el conflicto, el cual cultural e históricamente lo han ligado a ella de forma inminente restando importancia a otros medios de resolución tales como el diálogo y la concertación. Así pues, se hace también necesario e imprescindible conceptualizar el conflicto como:

Una situación en la que dos o más personas entran en oposición o desacuerdo de intereses o posiciones y la relación entre las partes puede terminar deteriorada en distintos grados. Las emociones y sentimientos que nos pueden acercar a algunas personas, también nos pueden provocar rechazo y generar una mala relación con otras. Los conflictos son inevitables, pero la gran mayoría se pueden administrar y resolver”. (Unicef, 2011, p. 12).

Teniendo de trasfondo el concepto de violencia, o mejor, de violencias, el cual se encuentra ya plenamente diferenciado del conflicto, cabe entonces ahora si categorizar el acoso escolar o bullying, como una de estas violencias, definiéndose así:

El acoso escolar es un tipo de violencia que se manifiesta por agresiones, físicas, psicológicas o sociales repetidas, que sufre el niño o niña en el entorno escolar ocasionada por sus

compañeros. Para distinguir el acoso escolar de otras acciones violentas en este entorno, como por ejemplo de una pelea entre compañeros, es necesario reconocer dos características que lo identifican, la primera es la existencia intrínseca de una relación de poder (dominio-sumisión) que tiene uno o varios agresores sobre otro que es el agredido o acosado. La segunda es que, en el acoso, las situaciones de agresión se presentan en forma reiterada. (Cuervo, Pacheco, & García, 2008, pág. 517)

Así pues, el punto diferenciador es que en el bullying el maltrato es constante, sistemático y casi siempre unidireccional (de los agresores hacia la víctima), al contrario, en el conflicto puede ocurrir con diferente persona en cada ocasión y por diversos motivos, pueden permanecer o no en el tiempo y pueden ser unidireccionales y bidireccionales.

A partir del anterior concepto es también importante resaltar que los estudiantes, no solo juegan el papel de víctimas de la violencia escolar o acoso escolar, ya que muchos son los actores implicados, algunos como acosadores, y otros como espectadores quienes optan por guardar silencio por temor a las consecuencias que este mismo acoso les puede acarrear. Así mismo el rol asumido es dinámico, pues se puede pasar en cualquier circunstancia de agresor o hostigador a víctima o hostigado y viceversa.

En concordancia con lo anterior, es clave descifrar que sucede desde la postura de cada uno de estos actores que a pesar de convivir todos en el mismo ambiente generan relaciones diferenciadas entre unos y otros, Sullivan et al. (2005) ha denominado el triángulo del bullying: las víctimas, los agresores y los observadores.

Las primeras, las víctimas según diferentes investigaciones son personas con mayor tendencia a la inseguridad, baja autoestima y ansiedad más que los demás. Inicialmente solían ser aquellas personas que presentaban menor desempeño escolar, tenían alguna particularidad física (gordo, delgado, tener gafas, pertenecer a alguna minoría étnica) o se mostraban muy débiles, pero actualmente se ha comprobado que también son víctimas los estudiantes que sobresalen por su alto rendimiento académico, su buen comportamiento, su belleza física, su situación económica favorable, es decir, en este momento tal se puede convertir en víctima cualquier persona que demuestre alguna vulnerabilidad y que no cuente con el apoyo de un grupo. (Díaz-Aguado, 2005; Justicia & Benítez, 2006; Olweus, 1998; Sullivan, 2005. Pag 135).

Los acosadores o agresores tienen una personalidad agresiva no solo con sus compañeros sino también con figuras de autoridad como padres o maestros, tienen una actitud

positiva hacia la violencia y hacia el uso de medios violentos, son impulsivos, faltos de empatía y tienden a buscar dominar a los demás. (García; Ascencio, 2015)

Los observadores, quienes finalmente completan el triángulo del bullying, son las personas que no son víctimas, ni agresores, pero sí están enterados de los casos de abuso de unos compañeros hacia otros y no generan acciones para detenerlo, en esta categoría pueden también incluirse padres de familia, docentes, directivos docentes, personal administrativo, estudiantes y hasta la comunidad vecina de las instituciones educativas. Su silencio, permisividad y tolerancia hacia los hechos refuerzan al agresor y fomentan la “normalidad” de conductas agresivas dentro de la Institución. (Cerezo, 2009; Justicia & Benítez, 2006).

Por tanto, en los tres roles tanto el de víctima, como victimario y espectador es primordial entender que todos desde su actuar hacen parte de la triada que configura el poder hegemónico como un elemento que hace parte al contexto educativo, por esto cada protagonista debe entender las implicaciones que en el marco del fenómeno implica sus conductas, ya sea de omisión, acción o permisividad y a partir de ello promover modificaciones en su forma de verse y a la vez en su actuar partiendo del hecho de que todos hacen parte de la comunidad educativa y por ello deben aportar de forma positiva a ella si desean un ambiente no violento.

Estas implicaciones del acoso escolar, donde hay una víctima, un victimario y un espectador, guiarán los análisis previstos; es claro que dicha relación triádica se desarrolla dentro de la escuela ya sea en un aula, un pasillo, un patio, o en otros sitios que están vinculados al proceso escolar.

Sumado a esto, dentro del acoso escolar se puede señalar que existen tres tipos que se determinan en función de quién es el agresor y quién el agredido. En primer lugar, se habla el acoso escolar entre alumnos, que es visto tanto en lesiones de diversa índole a las víctimas, como en hurtos de objetos personales, en ataques sexuales o en homicidios. En segundo lugar, está el acoso escolar que es ejercido por alumnos sobre el personal docente, este último se manifiesta tanto a nivel físico, a través de lesiones de distinta categoría, como a nivel psicológico haciendo uso de insultos y humillaciones de muy variada tipología, este tipo de acoso escolar se ha visto incrementado en los últimos años. En tercer lugar, se encuentra el acoso escolar que es ejercido por el propio personal docente hacia otros compañeros, hacia

alumnos, padres y madres de estudiantes o incluso miembros del colegio que trabajen en el ámbito de la Administración o de los servicios generales. (Galán, 2018)

Esta violencia ha cobrado relevancia poco a poco al aumentar sus estadísticas e irse convirtiendo en un problema social muy importante de nuestra época. Lo anterior fue ratificado por la fundación 'Friends United Foundation' "mediante un estudio publicado en 2013 donde evidencio que de los adolescentes consultados siendo víctimas, 3 de cada 5 manifestaron haber pensado en el suicidio y 1 de cada 3 lo intentan". (El Espectador, 2013)

Cabe mencionar también que existen diversas investigaciones que indican que en los últimos 10 o 15 años han surgido estudios que muestran que quienes son víctimas de acoso tienen mayor probabilidad de sufrir depresión ansiedad, problemas de rendimiento académico y desórdenes alimenticios (Chaux, 2013), lo cual corrobora lo descrito anteriormente.

El fenómeno del bullying se ha instalado y apoderado de las escuelas. Los estudiantes son partícipes activos de un fenómeno con repercusiones a nivel social, que involucra a la globalidad de culturas, es decir, tendríamos que preguntarnos ¿En qué país no se da?, ¿Qué colegio está completamente libre de esta problemática? (Batista, Román, Romero & Salas, 2010). (Salgado, s.f. p.129).

Continuando con lo descrito anteriormente en relación con la violencia, sabiendo que casi ninguna ciudad o provincia en el mundo está exenta de esta; tomamos el término de resistencia como una respuesta a la implementación de espacios de violencia, en el cual centraremos la atención; siendo esta una forma de expresión y de validación como seres humanos, con el derecho a mostrarse activos frente a hechos específicos que generan en este caso afectación directa al individuo y por ende a la convivencia colectiva, ya que representa el dominio del poder hegemónico. La relación poder-sumisión que relega a unos y sublima a otros lo los lleva a establecer acciones en contra de ello para transformar la realidad violenta que no comparten.

De esta manera, se considera pertinente ahondar en estas resistencias y acciones de resiliencia donde los estudiantes buscan crear un cambio, aun sin tener claro desde la parte conceptual lo que esto significa y resignifica para sus vidas, por esto se hace necesario dar una mirada a dicho significado, a los tipos de resistencia que hay, tomando la resiliencia como parte de ellas, y su relación con el acoso escolar para así poder comprender cada una de las acciones

que surgen desde los jóvenes y a qué tipo de resistencia se aproximan. En primer lugar, abordaremos el concepto de resistencia y luego el de resiliencia.

Las resistencias las comprendemos “como una forma de re - existencia social donde el poder es transformador y no impositivo dentro de un marco de no violencia “(Useche, 2016. Pag 153). En ese sentido, se contempla la no violencia como una práctica que rechaza el uso de la violencia como mecanismo para lograr el fin, y las resistencias como una acción transformadora de la violencia.

Teniendo un significado claro de resistencia, y siendo el objetivo de esta investigación identificar y analizar las resistencias que los estudiantes tienen al ejercer su actuar frente al acoso escolar, cabe mencionar y conceptualizar dichos tipos de resistencia que posiblemente puedan adoptar o tener. Los tipos de resistencia se pueden clasificar en:

Primero, Resistencia social, la cual se basa en la potencia de vida, pacífica y sin violencia, esta se vive en los contactos de las interacciones sociales medidos por las relaciones de poder; la resistencia social que:

Se hace tangible a partir de la consolidación de nuevas subjetividades, modos de relacionarse y de convivir orientados hacia las bases efectivas de una democracia real, de esta se desprende la necesaria reconfiguración de conceptos tradicionales, pero actualmente vacíos de sentido: el poder, lo público, la guerra, la comunidad, la participación, lo cultural y las motivaciones inherentes a las relaciones humanas (González, Colmenares, & Ramírez, 2011, pág. 8).

También están las formas de resistencia civil que exige necesariamente una:

Reflexión sobre las ideologías, epistemológica y metodologías del poder; además de una resignificación de éste, repensándolo y desligándolo de conceptos e imaginarios tales como: dominación e imposición. En contraposición debe pensarse al poder como potencializador, generador y dador de vida (...) promueve la participación plena y decisoria de la gente, además de los procesos de auto reflexión, concientización y autonomía que afianzan pactos flexibles y profundos que se hacen entre comunidades concretas (...) La resistencia civil potencia principalmente la creatividad y la resiliencia del sujeto y el colectivo, potencia estrategias y metodologías inéditas y emergentes que coadyuvan a la superación de los poderes despóticos y al fortalecimiento de las estrategias de acción política comunitaria. (González, Colmenares, & Ramírez, 2011, pág. 9)

Por último, están también las resistencias ciudadanas, las cuales son un acontecimiento del poder ciudadano, y una creación de formas no-violentas de re - existencia social, y surgen como acciones específicas, esto quiere decir, que esta resistencia es donde se da el poder como una acción afirmativa que no busca oponerse sino transformar la realidad que nos circunda. Las resistencias se ubican en la médula de las relaciones de poder y, actúan no como fuerzas que simplemente reaccionan frente a aquellas que pretende someterlas, sino competencias de alta intensidad que no admiten el poder de dominación, ni permiten que su propio poder sea simplemente representado (Useche, 2016. Pag 147).

En este punto es muy importante anotar que algunas de las acciones que emergen de los estudiantes pueden no estar categorizadas en el marco de las resistencias, sino más bien comprenderse como acciones resilientes. Por resiliencia comprendemos que es la capacidad de superar los eventos adversos, y ser capaz de tener un desarrollo exitoso a pesar de circunstancias muy adversas (muerte de los padres, guerras, graves traumas como el bullying, etc.) (Becoña, 2006) esta acción es tomada como individual porque es una lucha interior en cada ser humano, que depende de sus capacidades, de su superación y que solo en su interior es capaz de transformar.

Aunque resistencia y resiliencia son aspectos muy cercanos, el punto diferenciador indica que mientras una conlleva la acción la otra está ligada a lo subjetivo, más al sentir asertivo y la habilidad adaptativa y no necesariamente lleva a la movilización colectiva siempre. Es decir, para los dos casos se converge en un solo hecho y es que en ambas existe la necesidad de solucionar una afectación, en este caso, la violencia. Para este caso, relacionado lo anterior con el ejercicio de la transformación comunitaria, Echeverría (2012) lo menciona así:

Los jóvenes desean hacer parte de la solución al abuso, y el teatro se convierte en una opción de no violencia y en un espacio para resistirse y formarse como ciudadanos; además de permitirles fortalecer sus habilidades comunicativas e invitar a las personas que conviven con ellos a hacer parte de esta iniciativa que consideran una de las más acertadas para expresar sus inconformidades, el rechazo al conflicto y recuperar la memoria histórica (Echeverría, 2012, pág. 13)

Es en estos espacios donde consideramos que los jóvenes actúan de una u otra manera para visibilizar y reflexionar con sus demás compañeros del daño que ocasiona el acoso escolar

y entender que todos hacen parte del cambio y la transformación, surge así el arte como apuesta cultural que mediante representaciones teatrales expone las situaciones vividas, las causas y sus consecuencias, incentiva así mediante la observación de los casos representados a la reflexión lo que conlleva a formación de mejores ciudadanos y al fortalecimiento de las relaciones interpersonales .

Es importante aclarar el tema de “Ciudadanos”, se habla de formación de ciudadanos cuando son menores que están en constante aprendizaje desde que nacen y son vistos por el Estado como ciudadanos legítimos, y a pesar de ser un concepto inherente al sujeto, este lo hace consciente a partir del momento en que empieza a hacer uso de sus libertades y de sus derechos como miembro activo de una sociedad. En relación con esto se indica también que:

el ciudadano es un ser político, con una dimensión social y moral; lo cual indica que la construcción de la ciudadanía no es el aprendizaje mecánico de unas normas (jurídicas, legales y políticas), sino la realización efectiva de una forma de vida y de convivencia entre los seres humanos en sociedad. (Giraldo, Zuluaga, 2015)

Un ejemplo de esto es el trabajo ya mencionado anteriormente llamado “Prácticas de resistencia y construcción de ciudadanía en Tumaco: estudio de caso del proyecto educativo teatro por la paz desde los marcos de acción colectiva”, este estudio muestra como experiencia educativa la lucha de jóvenes y mujeres que encontraron en el teatro una forma de resistirse y re - existir en el contexto violento en el que conviven generando mediante esta estrategia proceso reflexivos en su comunidad en aras de promover la no violencia. Así mismo devela la relación directa que existe entre lo que es el ejercicio de la ciudadanía en pro de la generación de nuevas pedagogías para la paz.

Esta relación es la que más relevancia tiene en cuestión del desarrollo de nuestra investigación, pues es evidente que no existe únicamente una reacción violenta al acoso, sino que se producen diversas formas de resistencias y espacios de resiliencia que son generadas por los estudiantes para resignificar y modificar una situación que los afecta, entre ellas se encuentra la agrupación de subjetividades que buscan formas creativas para trascender en el hecho de buscar una solución a lo que viven y así cambiar su contexto y que pase de ser un espacio donde se gesta la violencia en su modalidad de acoso escolar a ser un espacio de sana convivencia, es aquí donde surge la capacidad aguerrida inherente al ser humano y también su capacidad de decisión, de empoderamiento, o quizás de forma contraria la omisión individual o

colectiva, la naturalización del acto violento o la generación de diversas acciones, algunas que incluyen inclusive en el peor de los casos, la venganza donde el poder hegemónico sigue siendo el protagonista

Hasta acá el marco teórico nos brinda las bases para entender conceptualmente la violencia escolar y las posibles resistencias y reflexiones resilientes que se producen en estos espacios. A continuación, trataremos otra relación clave para entender nuestras preocupaciones: la relación entre acoso escolar y violencia intrafamiliar.

Para poder entender dicha relación, se hace necesario entender primero el concepto de violencia intrafamiliar, del cual se afirma que “viene desde la antigüedad, manifestada en el abuso de los padres a los menores, de los maridos hacia sus esposas y en la falta de garantía de calidad de vida frente a los ancianos” (Báez, 2011, pág. 59). Esta afirmación da cuenta que la violencia intrafamiliar, puede estar presente en las relaciones entre padres e hijos, estos hijos son los mismos estudiantes que asisten a algún colegio, en donde quizá encuentren como forma de desquitarse de lo que viven en el hogar, el *bullying* hacia otros compañeros, o quizá sea tan normal humillar, golpear o despreciar a alguien por lo vivido en sus hogares, que es muy posible que se haga de tal manera en el colegio.

Con relación a esto Olweus (2004) ubica dentro del contexto familiar tres factores que inciden en el desarrollo de conductas agresivas, el primero es la carencia de una actitud emotiva en los primeros años de vida, el segundo es un alto grado de permisividad en los modelos de crianza y el tercero son los métodos de afirmación, así mismo:

En una encuesta de 5,807 estudiantes de escuela media y secundaria de casi 138 escuelas públicas de Massachusetts, los investigadores encontraron que los que eran tocados por el acoso escolar de cualquier forma eran más propensos a pensar en el suicidio y a hacerse daño a sí mismos, en comparación con otros estudiantes. Los que tenían que ver con el acoso escolar también eran propensos a tener ciertos factores de riesgo, como sufrir abuso de un familiar o ser testigos de violencia doméstica, en comparación con las personas que no eran ni abusadores ni víctimas. (Espriella, 2011)

Se vuelve menester entonces, conocer el concepto de violencia intrafamiliar el cual se define como:

...todo acto de violencia realizado por un miembro o miembros de una familia nuclear, dirigido contra otro u otros miembros de esta y que tenga o que puede tener como consecuencia un daño físico, psíquico o psicológico en los mismos. (Trujillo, 2013, pág. 205)

Lo que nos lleva a querer analizar la relación entre violencia intrafamiliar y acoso escolar es precisamente el daño psicológico que puede sufrir un joven que este en un ambiente familiar inadecuado, donde siempre o regularmente haya violencia, ya sea física, verbal, psicológica, y quiera desahogar lo que vive en su hogar con sus demás compañeros o replicarlo, imitarlo o normalizarlo, por el hecho de verlo recurrentemente en su casa y querer aplicarlo en el colegio.

Para concluir este apartado, se determina que el acoso escolar con mayor o menor gravedad se encuentra presente en las aulas extendiéndose en menores y adolescente y en este último caso se menciona que es preocupante ver como desde la postura de algunos estudiantes, docentes y directivos, el tema es minimizado, normalizado e ignorado: “Es necesario tomar conciencia de lo que significa la «naturalización del bullying». Como afirman (Ghiso & Ospina, 2010. Pág 57); ya que aquí influyen una cantidad de elementos que superan el ámbito educativo, por lo que la respuesta a esta realidad se ha de buscar en la interrelación compleja de diversos factores que surgen en los contextos donde el individuo habita y se relaciona, como en su ámbito familiar.

Finalmente, se extrae que el acoso escolar puede conllevar a acciones de resistencia por parte de sus actores, las cuales pueden ser positiva para estos, y para la eliminación del bullying en las aulas generando ideas colectivas de convivencia que permiten transformar la realidad mediante la visibilización del fenómeno desde sus causas y consecuencias lo que debe ser extrapolado a los contextos familiares para que puedan tener como consecuencia la tolerancia y superación de toda forma de violencia, incluidas la violencia intrafamiliar y el acoso escolar, lo que a su vez le apunta al fortalecimiento de la sana convivencia y a promover la paz no como algo lejano sino como algo inherente a las acciones individuales para así poder establecer cultura de paz.

Enfoque epistemológico

El presente trabajo se enmarca en la línea de investigación ciudadanías y resistencias y la sublínea de pedagogías para la paz, puesto que se pretende indagar si existen acciones específicas y concretas que emerjan de los estudiantes de séptimo grado de bachillerato para lograr mitigar el acoso y contribuir asimismo a la generación de estrategias que minimicen su impacto como conducta violenta que perturba el bienestar físico, mental y social del individuo. En consonancia con lo anterior se considera también que la investigación apunta de manera paralela a la línea de paz y no violencia, sublínea pedagogías para la paz “ejercicios desde lo educativo”.

De igual forma, se pone en manifiesto la relación existente entre fenómenos como la violencia intrafamiliar y el acoso escolar. Esto último, para que, desde la institucionalidad, la administración del municipio de Girón logre incorporar en sus planes de desarrollo y acciones institucionales estrategias orientadas a la prevención de dichas problemáticas que surjan desde los mismos actores pues a pesar de que se cuenta con manuales de convivencia los cuales incluyen protocolos de atención a casos de acoso escolar y los cuales fueron creados de forma concertada con la comunidad educativa no han sido suficientes para mitigar el fenómeno. Consideramos que las reflexiones pueden llegar a aportar al establecimiento de nuevas pedagogías encaminadas a trabajar en promover ambientes familiares y educativos sin violencia, donde se propenda por una cultura en paz, justa, conciliadora, que reconozca al otro con respeto, donde la diferencia no sea un motivo para agredir sino de forma contraria para construir y aprender de ella.

El enfoque epistemológico es fenomenológico, dado que se entiende al mundo como algo no acabado y en constante construcción. En este paradigma no es posible estudiar un fenómeno social sin aceptar que está ligado al significado que le dan sus propios actores, pues son precisamente ellos los que logran darle sentido. En este enfoque el conocimiento es un acto de comprensión de la realidad vista tal y como aparece en los diversos contextos estudiados. La fenomenología se interesa en las características generales de la evidencia vivida; “esta es la razón por la cual debemos dirigirnos a las estructuras de una experiencia, más que a la experiencia por sí misma” “Una estructura, entonces, es una característica encontrada en un campo común a varios casos o ejemplos experimentados de ella”. (Reeder, 2011, pág. 24).

Capítulo 3. Enfoque metodológico de la investigación

La investigación corresponde a un enfoque interpretativo, basado en el análisis de datos cuantitativos y cualitativos aplicados mediante la técnica de encuesta y grupo focal, adicional de la observación directa y la escucha activa, que nos permitieron complementar el proceso, lo cual, a su vez, es característica propia de este método que busca conocer el interior de las personas, sus interacciones y la cultura de los grupos sociales a través de un proceso comprensivo. Vale resaltar que dicho método teoriza sobre la práctica del sujeto grupo o sociedad buscado además de comprender las conductas o comportamientos desde la percepción de los sujetos. Así pues “el enfoque interpretativo desarrolla interpretaciones de la vida social y el mundo desde una perspectiva social e histórica” Sandín (2003, p.56)

Con la presente investigación, se encontró que ésta se encuentra dirigida al análisis de respuestas que se configuran en resistencias o acciones de resiliencia que emergen tras vivir un suceso de acoso escolar siendo esta posible consecuencia de las relaciones conflictivas que se dan al interior del contexto familiar.

Lo que motiva a realizar esta investigación utilizando instrumentos cuantitativos y cualitativos, es lograr mostrar al municipio holísticamente, con datos numéricos e interpretativos, la importancia de destinar más recursos económicos para la problemática investigada pero que dichos recursos sean invertidos en procesos que surjan desde la misma necesidad de sus actores como producto de lo que expresan y no desde los escritorios de quienes fungen como espectadores en la administración. En este sentido, al realizar esta investigación, se quiere unificar un aporte al municipio, y de paso a la no-violencia y la construcción de paz.

Se considera que con la implementación de esta metodología se logra un análisis más profundo ya que permite una comprensión más holística del fenómeno estudiado.

Alcance:

El presente trabajo de investigación presenta un alcance de tipo descriptivo y analítico pues busca dar cuenta en este caso sobre cuáles son las posibles resistencias y espacios de resiliencia generada tras vivencias de acoso escolar lo cual, a su vez, puede estar relacionado con el fenómeno de violencia intrafamiliar en los cuales puede estar involucrado el estudiante.

En relación con lo planteado, por Hernández, Fernández & Baptista (2010), quienes indican que un estudio descriptivo tiene como alcance obtener información detallada respecto un fenómeno o problema para describir sus dimensiones con precisión.

Técnicas e instrumentos:

Para la presente investigación y después de analizado el problema al que se enfrentan las autoras, se consideró que la metodología a emplear era de forma inicial la aplicación de encuesta, para posteriormente realizar lo que correspondía a grupos focales y escucha activa de discursos para obtener un espectro más amplio del problema de investigación. Y es que, al ser una investigación enmarcada dentro de las ciencias sociales se busca ir más allá de datos numéricos para ahondar a futuro, en alternativas que surjan desde las experiencias, conceptos, sentimientos y pensamientos de los mismos actores participantes en el presente estudio y que permitan minimizar el fenómeno violento y potencializar la transformación y el valor de la vida.

La encuesta buscó obtener datos estadísticos para identificar si existe alguna relación entre la violencia intrafamiliar y acoso escolar, cabe mencionar que la encuesta es una técnica que se basa en la recopilación de testimonios orales escritos provocados y dirigidos con el propósito de averiguar hechos, opiniones o actitudes (Garza Mercado, 2007, pag 76).

La segunda estrategia corresponde a la realización de dos grupos focales con los cuales se pretendió tener mayores elementos de análisis a través del discurso de los actores involucrados en la investigación, los participantes fueron seleccionados en apoyo con el personal docente quien empleo como criterio el conocimiento del grupo y sus integrantes. Así mismo la observación directa y la escucha activa fueron herramientas fundamentales en el proceso ya que el trabajo de campo requiere el desarrollo de estas técnicas para lograr insumos que posteriormente generaran aprendizajes y conocimiento en beneficio de la misma comunidad participante. Se hace imprescindible denotar que para la aplicación de los instrumentos se contó con la debida autorización de la institución y el diligenciamiento de los consentimientos y asentimientos informados.

Muestra:

Para la presente investigación se contó con la participación de los estudiantes pertenecientes al grado de séptimo bachillerato del colegio Francisco Serrano Muñoz los cuales son un total de 75 adolescentes.

Todos participaron en la aplicación de la encuesta y para el caso de los participantes del grupo focal fueron seleccionados en apoyo con los docentes de la institución.

Descripción de la encuesta diseñada (anexo 1)**Aspectos para identificar:**

Dentro de los aspectos a identificar en la encuesta se estipulan los descritas a continuación para los cuales se construyeron dos tipos de preguntas “abierta y cerrada”.

a) Perfil socioeconómico: Busca poder develar el perfil del estudiante participante en términos de género, edad, nivel socioeconómico entre otros.

b) Presencia de acoso escolar: Se orienta a poder detectar la existencia del fenómeno de acosos escolar en los estudiantes de séptimo grado del colegio Francisco Serrano Muñoz, los ítems correspondientes son del 1 al ítem número 4.

c) Presencia de violencia intrafamiliar: En este grupo de ítems que va desde el número 5 al número 10, se busca poder analizar la existencia de algún tipo de violencia que genere afectación en el estudiante.

d) Incidencia de la violencia intrafamiliar en el acoso escolar: El ítem 11 busca establecer si existe relación entre las dos problemáticas “Violencia intrafamiliar y acoso escolar”.

e) Acciones emergentes “actos de resiliencia”: Para finalizar los ítems 12 al 17 indagan sobre las posibles acciones que pueden darse en torno a situaciones de acoso escolar entre compañeros.

En segunda instancia, está el instrumento de grupo focal, para el cual se estableció una guía de preguntas orientadoras con la cual se busca obtener datos cualitativos, en cuanto a opiniones, puntos de vista, pensamiento y postura sobre “acciones de resistencia”, que tienen los estudiantes frente el acoso escolar, pero a la vez permite ahondar sobre preguntas hechas en la misma encuesta. Este instrumento es definido como “una técnica de investigación

cualitativa, donde la discusión grupal se utiliza como un medio para generar entendimiento profundo de las experiencias, puntos de vista y creencias de los participantes” (Mella, 2000)

Aspectos para identificar en grupo focal: (Ver anexo 2)

Con la técnica de grupo focal se pretende indagar lo que corresponde a las diferentes expresiones de resistencia frente a la problemática de violencia en el contexto.

Las etapas para desarrollar el grupo focal se implementan de la siguiente forma; a) presentación de los investigadores e introducción al proceso, b) dinámica de encuadre, c) las preguntas generales o de apertura, d) las preguntas de transición, e) las preguntas específicas y las preguntas de cierre.

A continuación, se relacionan las preguntas orientadoras del grupo focal

a. **Preguntas generales o de apertura:** Para la apertura del grupo focal se abordará la pregunta ¿Han identificado casos de acoso escolar en su contexto educativo? ¿Qué tipo de acosos escolares consideran ustedes más frecuente? ¿Creen ustedes que el acoso escolar es una expresión de violencia? ¿Creen ustedes que el acoso escolar es una forma de desquite frente a los problemas vividos en casa?

b. **Preguntas de transición:** En esta etapa de transición del grupo focal se lanzarán las preguntas que permiten que el estudiante revele la existencia del concepto de ciudadanía desde su propia postura en los contextos tanto familiares como educativos. ¿Siendo la violencia intrafamiliar y acoso escolar una expresión de violencia creen ustedes que afecta la integridad del ser humano? ¿Si como seres humanos somos todos sujetos de derecho porque consideran ustedes que surgen fenómenos como la violencia intrafamiliar y el acoso escolar? ¿Sienten ustedes que la violencia intrafamiliar y el acoso escolar vulnera sus derechos y que derechos específicamente?

c. **Preguntas específicas:** En esta etapa se establece con claridad la existencia de resistencias frente a la problemática investigada ¿Qué acciones ha realizado para manejar las situaciones de acoso escolar de las que usted ha sido víctima? ¿Si ha sido víctima de violencia intrafamiliar que acciones ha utilizado para lograr sobrellevarla o erradicarla? ¿Tanto en el contexto familiar como educativo se han llevado a cabo acciones para abordar dichas problemáticas?

Preguntas de cierre: En esta etapa final se busca concluir el grupo focal a partir de las recomendaciones dadas por los mismos participantes las cuales serán retroalimentadas por los investigadores para cerrar la sesión ¿Cuál sería su recomendación para abordar la problemática de la existencia de violencia intrafamiliar y acoso escolar?

Fases de la investigación:

Fase 1: Fundamentación teórica del problema de investigación en el cual se hace una revisión bibliográfica del tema del acoso escolar y todo lo que este conlleva, causas, consecuencias, estadísticas, resistencias emergentes y violencia intrafamiliar; así mismo, se hace el establecimiento del objetivo general y objetivos específicos.

Fase 2: Establecimiento de la metodología de la investigación y el enfoque epistemológico.

Fase 3: Diseño y aplicación de instrumentos: se propone el diseño de un instrumento cuantitativo “encuesta” y un instrumento cualitativo “guía para el desarrollo del grupo focal” lo cual va a permitir corroborar las respuestas dadas en las encuestas sobre la generación de conductas agresivas en el contexto escolar y a su vez el tipo de resistencia que surge de los jóvenes frente al acoso.

Fase 4: Realización de trabajo de campo para la aplicación de la encuesta y el desarrollo de los grupos focal en los cuales se tomaron registros escritos de las respuestas dadas por los participantes, Se inició dicha fase con la presentación en la institución, exposición de la propuesta de investigación, socialización de la misma, firma de consentimientos y asentimientos informados y aplicación de instrumentos así mismo como parte del trabajo de campo se realizaron reuniones con la secretaria del interior, la sicorientadora y el director de grupo para investigar sobre el fenómeno y acciones ejecutadas desde el municipio.

Fase 5: Análisis de datos cualitativos y cuantitativos: Se establece el análisis e interpretación de datos para el caso de la encuesta mediante tabulación en herramienta de Excel para lo correspondiente a las preguntas cerradas; las preguntas abiertas fueron analizadas en una matriz de categorización tomando como aspecto relevante la frecuencia en la respuesta de los participantes.

Para el caso de la información recopilada en grupo focal mediante registro escrito elaborado en las visitas de campo se realizó un análisis de contenido también llamado categorización de los discursos de los participantes.

Ahora bien, se realiza una categorización en el presente trabajo, para tener claridad de los conceptos, sus definiciones y un ejemplo de ellos, pues más adelante es lo que guiará la comprensión de este documento.

Tabla N^o 1. Conceptos Básicos

Categorías	Definición	Ejemplo de testimonio
Violencia escolar	La violencia escolar es la acción violenta, ya sea verbal, física o psicológica, como burlas, insultos, golpes, discriminación etc. que manifiestan la relación de poder entre individuos de una comunidad educativa, ya sea entre alumnos, directivos docentes o administrativos; esta manifestación de poder se da como consecuencia de los estereotipos que se han generado con la llegada del capitalismo.	Carlos de 13 años, evidencia con su testimonio esos estereotipos de los que hablamos expresan: “a una compañera le dicen cuatrojos, otra que tiene los dientes salidos le dicen castor, puras bobadas” (fragmento de testimonio)
Resistencias	Las resistencias son actos que ayudan a transformar una acción en este caso violenta, en una acción positiva, y se dan de manera grupal, puede ser mediadora y reflexiva frente a dichas situaciones violentas.	(Iván 13 años): “Cuando hacemos las obras de teatro, siempre hacemos cosas así para mostrarle a todos lo malo que es” “casi siempre hemos hecho de bullying, si... A los profesores también les gusta”
Resiliencia	Es la capacidad individual que tienen las personas de superar y transformar sentimientos y emociones negativas en positivas.	(Sofía 13 años) “La música distrae y relaja, se le va a uno la rabia y lo hace sentir a uno mejor”

Fuente: Autoras. (2019)

Fase 6: Elaboración de conclusiones para dar respuesta a la presente investigación

Capítulo 4: Análisis de resultados

Desarrollado todo el proceso investigativo, se presentan a continuación los resultados obtenidos. Con ellos se pretende no solo dar respuesta al problema de investigación sino proponer acciones encaminadas a beneficiar la población estudiantil del Colegio Francisco Serrano Muñoz del municipio de Girón, Santander. A lo largo de este apartado se encontrará lo siguiente.

El primer apartado busca contextualizar el colegio en donde realizamos nuestro trabajo de investigación. El objetivo es brindar una reseña general de la institución y también algunos apuntes de cómo en los manuales de convivencia se comprenden el fenómeno de la violencia y la sanción frente a estas situaciones.

El segundo apartado presenta los datos básicos de la muestra de estudiantes de grado séptimo, como la edad, sexo entre otros. El tercer apartado presenta los tipos de violencias asociadas al acoso escolar que hay entre los estudiantes de grado séptimo del colegio, como la violencia verbal, física, psicológica como también la intra - familiar. El cuarto apartado presenta los resultados del análisis de la relación existente entre la violencia intrafamiliar y la generación de conductas agresivas en el contexto escolar de los jóvenes de séptimo grado, mediante la aplicación del instrumento de encuesta.

El quinto apartado trae presenta el análisis de las resistencias que pueden manifestar los estudiantes frente al acoso escolar; de igual forma, las resiliencias que logran evidenciarse en las herramientas aplicadas. Para aclarar qué son resistencias y resiliencias, se hace necesario tener la definición según lo que vimos e investigamos y dar algunos ejemplos de cada una, lo que será mostrado a continuación en un cuadro para entender este apartado que es nuestro objetivo principal en el trabajo de investigación.

Tabla Nª 2. Actos de resiliencia y resistencias develados en el trabajo de campo

Actos de resiliencia vistos en el trabajo de campo.	Actos de resistencia vistos en el trabajo de campo.
---	---

Retirarse a un lugar tranquilo, escuchar música, después de vivenciar un acto de violencia escolar, Omitir e ignorar completamente lo que acontece o en ocasiones contarle a algún amigo.	Creación de equipos para jugar fútbol y no hacer parte de la violencia escolar generando la oportunidad de unirse como colectivo en sana convivencia. Contarle al profesor como iniciativa para intentar transformar la realidad de la cual muchos son víctimas.
Refugiarse en la pintura, realizar dibujos, distraerse con el objetivo de no participar en acciones de burla.	La creación de obras de teatro grupales con contenidos referentes a la eliminación del bullying en el colegio.
La aceptación de que la violencia escolar es un fenómeno que daña la convivencia, y las alternativas que da cada estudiante en la encuesta individual para poder erradicarla.	Las soluciones propuestas por los estudiantes en el grupo focal para erradicar la violencia escolar.

Fuente: Autoras. (2019)

Así mismo se plasman los resultados cuantitativos obtenidos en la investigación y con los cuales se pretende establecer la posible relación existente entre la violencia intrafamiliar y la generación de conductas agresivas en el contexto escolar, al igual que el análisis cualitativo el cual está basado en la categorización de la información obtenida con la metodología de grupo focal y las preguntas abiertas también realizadas en la encuesta. Todo esto de forma conjunta permitió dar respuesta tanto al objetivo central como los objetivos específicos del presente estudio.

4.1 El colegio Serrano Muñoz y sus apuestas por construir paz: reseña histórica y su comprensión del fenómeno de la violencia en el aula.

Como ya ha sido mencionado, el presente trabajo se llevó a cabo con los jóvenes estudiantes del grado séptimo de bachillerato del Colegio Serrano Muñoz del municipio de Girón, Santander. A continuación, se presenta una breve reseña histórica de la institución, la cual ayudará a dar una mirada al contexto en el que se hizo la investigación

El Colegio femenino Nuestra Señora de las Nieves 1965 hoy Instituto Integrado Francisco Serrano Muñoz, funciona desde el 02 de diciembre de 1967. Su nombre fue otorgado como reconocimiento al pedagogo Francisco Serrano Muñoz, gironés de nacimiento reconocido como el Maestro de la niñez y la juventud de girón. Esta institución bajo el pasar de los años, presento una evolución y diversos cambios administrativos, normativos y educativos, que hoy la hacen como una de las instituciones educativas más concurridas y reconocidas en su municipio, cabe

aclarar que para esta vigencia 2019 la actual administración acabo de realizar la entrega de cuatro mega colegios lo que le permitirá tener mayor cobertura y lo que a su vez demandará de mayor personal para prestar un buen servicio.

El Serrano Muñoz ha propendido por ser un pilar de principios caracterizadores de colaboración, compromiso, espiritualidad, honestidad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia, tomando a sus estudiantes, como autores directos para el cumplimiento de su misión y logro rotundo de la visión proyectada para el 2023, donde se encuentra misionalmente la formación integral por medio del desarrollo de capacidades y competencias con enfoque cognitivo – social que les permite proyectarse a los estudiantes en el entorno familiar, social, profesional y laboral por otro lado y como visión el reto de esta institución es lograr la excelencia que conlleve la transformación en el entorno de cada estudiante girones.

Esta reseña deja ver que el colegio va encaminado de acuerdo con algunas normas importantes en la formación de los ciudadanos ya que es finalmente el logro de una sana convivencia lo que se debe fortalecer desde las diferentes instituciones teniendo en cuenta estas normas; para tener más claridad, se cita la ley 115:

Art 1. El objeto de esta ley es contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación –Ley115 de 1994– mediante la creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia.

Aquí, al referirse a instituciones se detalla al colegio eje de la investigación “Francisco Serrano Muñoz” quien desde el establecimiento del manual de convivencia en el año 2015 y en concordancia con la ley insta a toda comunidad mediante diferentes acciones a actuar frente al acoso para mitigar la no vulneración del derecho del otro/a. Dentro de estas acciones se encuentran inicialmente según el capítulo 7. Art 61, la clasificación de las situaciones de las cuales a su vez se desprende un protocolo específico de atención, en ese sentido se describen a continuación:

SITUACIÓN TIPO 1: Corresponde a situaciones esporádicas que afectan negativamente la convivencia, pero no generan daños en el cuerpo ni la salud del otro.

SITUACIÓN TIPO 2: Corresponde a situaciones de acoso escolar “bullying en todas sus modalidades” y cyberbullying que no incurra en la instancia de delito, que sea repetitivo que cause daños al cuerpo sin generar incapacidad.

SITUACIÓN TIPO 3: Corresponde a agresiones de tipo escolar que insten presuntos delitos según la ley penal colombiana vigente. Ahora bien, de acuerdo a esto el plantel orienta al siguiente protocolo de acuerdo al tipo de situación presentada, Capítulo 8, Art 62.

PROTOCOLO SITUACIÓN TIPO 1: Reunir a las partes involucradas para establecer un proceso de concertación buscando la reconciliación, en este aspecto se cita a padres de familia si se considera necesario y por último se llenan los registros y se hace posterior seguimiento al caso.

PROTOCOLO SITUACIÓN TIPO 2: En caso del daño al cuerpo o a la salud se debe remitir inmediatamente a institución médica y cuando se requiera medida de restablecimiento de derecho remitir la situación a las autoridades administrativas competentes en el marco de la ley 1620 de 2013. Así mismo se informará a los padres de familia y se generará un espacio para que los involucrados comenten lo acontecido. El presidente del comité escolar expondrá al caso al comité y este hará seguimiento al caso. Se realizará suspensión el estudiante victimario si así se requiere y dependiendo el caso, estudiante desarrollará una ficha de trabajo sobre la falta cometida.

PROTOCOLO SITUACIÓN TIPO 3: En caso del daño al cuerpo o a la salud se debe remitir inmediatamente a institución médica, el presidente del comité de convivencia informara a padre de familia y a la policía nacional. El comité generara de manera inmediata las medidas de propias del establecimiento educativo tendiente a proteger a la víctima y reportara el caso en la plataforma existente para ello a nivel nacional según la ley de acoso escolar, llamada sistema de información unificado de convivencia escolar. (Pág. 3)

En este sentido, el debate surge en pensar que tan efectivas son estas estrategias para lograr realmente entender el problema del acoso como una extensión de la violencia o si de forma contraria se convierten solo en reglas que no generan ningún proceso reflexivo sobre el problema, algo así como obligar a los estudiantes a cumplir solo por cumplir con los protocolos sin interiorizar

de forma real el hecho y sobre todo la afectación causada en el otro. Aquí también analizamos la presencia intrínseca del poder impuesto más que el desarrollo de acciones y pedagogías orientadas a promover ambientes en paz, sin ninguna manifestación violenta.

En consonancia desde el proyecto educativo institucional -PEI- se logró develar que la filosofía educativa va en concordancia desde lo teórico con lo anterior, pues está orientada al desarrollo de los principios cristianos, propende por la construcción de una sociedad democrática, equitativa y solidaria, por ello se centra en el estudiante cuyo perfil se considera desde una dimensión trascendente, cultural, social, económica, psicológica, biofísica, y política. (PEI del Colegio Serrano Muñoz, 2015)

Por ende, la comunidad educativa se ha apropiado del modelo de pedagogía que busca el desarrollo integral a través de la aprehensión del conocimiento y del desarrollo secuencial de los procesos de pensamiento, pero es sumamente importante analizar es como esto se proyecta de una forma realmente práctica que permita que los jóvenes no solo conceptualicen si no realmente apropien en sus vidas todo lo que la institución pretende ya que se considera que en el proceso del llevar a la acción todo este sistema de normas, valores y de habilidades blandas es donde existen las brechas que dan pie a que aspectos como la convivencia no sean lo que se espera.

Para finalizar manifestamos que todo lo anterior es un esfuerzo interesante por parte del colegio para combatir la problemática de estudio, pero consideramos que no es suficiente pues se requieren procesos de interiorización más profundos, que vayan más allá de la norma y que permita analizar la problemática de una forma horizontal, partiendo de los protagonistas del fenómeno del acoso escolar y generando nuevos debates y propuestas a partir de sus propias concepciones , algo así como la construcción de una “pedagogía constructivista pero con un carácter bidireccional entre pares” la cual sienta sus bases en la socio pedagogía (Natorp, 1854-1924) resaltando la estrecha relación entre educación y comunidad que tiene como objetivo enseñar a vivir en sociedad, exaltando la importancia de la sana convivencia, la paz y la no violencia como método para combatir el acoso escolar y donde el orientador no sea solo el docente ni la institución, si no cada alumno como sujeto poseedor de experiencias e inmerso en dicha realidad. Aquí queda en evidencia la estrecha relación entre la importancia de la educación y su función a nivel social y político para transformar paradigmas, culturas y

costumbres vigentes en la actualidad, tomando de esto lo relevante y proponiendo nuevas acciones en pro de la población objeto de estudio.

4.2 Adolescentes, agentes de su propia realidad.

La presente descripción de la población participante, es decir los estudiantes de séptimo bachillerato, se hace basada en la encuesta aplicada. Se logró establecer que, en el grado escogido, séptimo bachillerato, hay 52 mujeres lo cual corresponde a un 69 % de la población y 23 hombres que equivalen al 31 % restante (Ilustración 1).

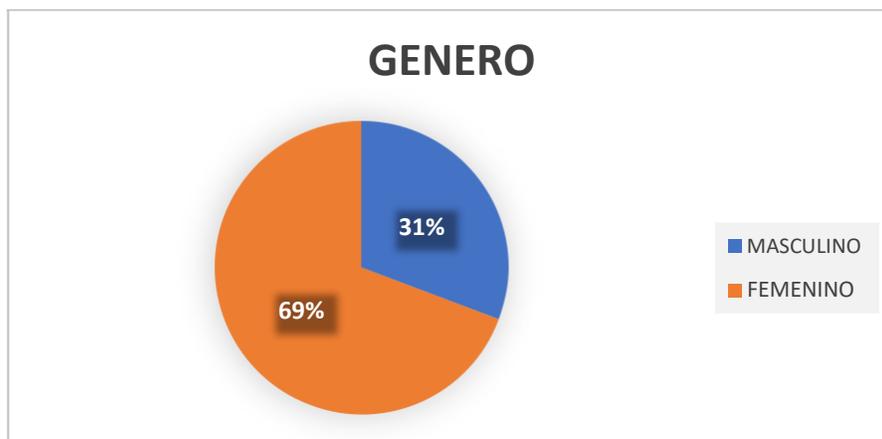


Ilustración N° 1. Descripción de Género

Es claro que, en este nivel académico, el género femenino tiene mayor presencia, lo cual deja una ventana abierta para pensar en posibles violencias de género al interior de las aulas, al igual que en la violencia entre pares. Con respecto al primer cuestionamiento, se señala lo siguiente:

Existe un papel de dominación del hombre sobre la mujer que está cimentado en la forma dicotómica y estructural en que las personas construimos el mundo. Ello va unido a un conjunto de comportamientos, de sentimientos, pensamientos y relaciones que se desarrollan entre personas y entre instituciones. Estos factores de dominación van formando parte de nuestra manera de ser, se hacen persistentes, toman carta de naturaleza y actúan de manera diferenciada sobre una gran diversidad de aspectos sociales, entre ellos, la división sexual del trabajo, asignando roles sociales diferenciados para hombres o para mujeres que configura una estructura de poder del hombre sobre la mujer que lleva a la sumisión. (Pierre Bourdieu, 1998, pág. 66).

Según lo anterior y conforme a lo visto en las aulas durante el trabajo de campo, la violencia de género es vivida sin tener conciencia del suceso como tal, los chicos a pesar de ser una minoría pretenden siempre minimizar las acciones de sus compañeras, para ellos y según sus discursos pesa más la camaradería entre hombres pues le dan más valor en términos de respaldo frente a cualquier situación donde así se requiera; esto nos dejó ver en nuestra labor de investigación, cómo intrínsecamente para los chicos las mujeres siguen siendo consideradas el sexo débil y por ende se subvalora su capacidad de apoyo. Por ejemplo, Camilo (13 años) dice: “yo con mis amigos, no, niñas no, ellas no entienden nada son más...”

Ahora, si bien es cierto, Santander es un departamento donde aún hay algunos vestigios de predominancia de las conductas machistas como la herencia de nuestros antepasados esto en concordancia con el estudio realizado por el observatorio CIMEP de la UDES, donde el objetivo del estudio desarrollado fue determinar el nivel de machismo y sexismo presente en los habitantes de Bucaramanga y su Área Metropolitana-Girón, aquí se evidenció que: “el 50% de la población encuestada considera que la sociedad santandereana es moderadamente machista, el 37,5% considera que es demasiado machista y el 11,5% considera que es poco machista” (CIMEP, 2016) y las aulas no son la excepción; pero paradójicamente es aquí donde las mujeres renacen empoderadas desde muy niñas para reclamar sus espacios; tal es el caso de Xiomara (estudiante de séptimo del colegio), el cual se describe más adelante; convirtiéndose esto en una dicotomía

que más allá del conflicto se convierte en un motivo para aprender a negociar y mediar frente a las diversas situaciones del día a día.

Al hacer referencia al segundo aspecto, violencia entre iguales, se plantea que para:

Explicar la relación entre agresión y género conviene tener en cuenta que la principal condición de riesgo de violencia no es el sexo como condición biológica, sino la identificación con el dominio de los demás, identificación que incrementa el riesgo de convertirse en agresor de los compañeros tanto en los chicos, entre los que suele ser más frecuente, como en las chicas. (Díaz-Aguado, 2004, pág. 552).

Conforme a esto, y según el discurso y las conductas observadas, dichas actitudes van cada vez más ligadas a los nuevos modelos de comportamiento femeninos, en los cuales ya la mujer se “resiste” a ser sometida, en este punto pudimos analizar que en las aulas este fenómeno es tan real que las adolescentes se reinventan con el deseo de reclamar su derecho a la igualdad frente a cualquier suceso que ocurra en el ambiente escolar y en el cual se sienta vulnerada, venciendo así los constructos sociales con los cuales la sociedad las ha obligado a crecer y las ha encasillado a través de la historia, por ejemplo: Xiomara (12 años) dice:

A mí me la montan porque respondo bastantes preguntas cuando los profesores hacen preguntas, pero a mí no me importa porque si yo repaso, además para qué no estudian, a mí me han dicho sapa y todo, pero mi mamá me dice que no importa, que yo estoy ahí para estudiar. (Grupo focal, trabajo de campo, 16 de octubre de 2018).

Con las palabras de Xiomara se reafirma el hecho de que ella toma valor frente a esas críticas que hacen sus compañeros, ella ocupa el primer puesto del salón, se destaca a nivel académico y actitudinal y por lo que logramos hablar, para ella eso es suficiente y le tiene sin cuidado las cosas que comentan sus compañeros de ella. Otro punto de análisis frente a lo expresado por Xiomara es como el sentido de la independencia infundado en ocasiones desde el contexto familiar a veces en aras de poder sobrevivir en una comunidad que minimiza tiende a generar costumbres egoístas donde predomina la ley del “a mí no me importa el resto” siendo esto otra forma de resiliencia, pero a su vez un nuevo acto de indiferencia que violenta los derechos del otro. En este sentido, encontramos como las acciones de resistencia y resiliencia pueden tener dos caras: una positiva y una negativa; la primera la de minimizar un efecto de acoso escolar; y la segunda la de generar posibles fugas de nuevos actos violentos no solo en el contexto

educativo si no posiblemente en cualquier contexto social. He aquí un aspecto importante para posibles futuras investigaciones.

Entonces, con relación a todo lo anterior en términos de género, puede decirse que la situación supone un cambio de paradigma frente a lo que es la imposición de roles en esta generación de jóvenes y niños/as. Y es que los modelos no llegan a calar de la misma manera que en generaciones anteriores. Eso sí, no hay que olvidar que el tema del género va mucho más allá de los binarios y las categorías mismas, es el adolescente quien en su proceso de construcción de identidad va estableciendo sus propias formas de vida.

Volviendo al tema de la región de Santander (y en general Colombia) se devela una tendencia al machismo y patriarcado, el caso de una mujer fuerte, empoderada como el caso de Xiomara, o de un niño homosexual, bisexual o transgénero, que son vistos en ocasiones como atípico, implica la toma de acción diferenciada y el rescate del respeto por la diferencia. Si no se toma acción para visibilizar y apoyar estas expresiones como lo que son, algo normal en una sociedad con individuos distintos entre sí, lo que ocurre es que esta característica, dentro de la interseccionalidad del sujeto, le va a afectar y le pone en una situación de alta vulnerabilidad, en este caso específico de acoso escolar.

Es necesario entonces, que desde el gobierno y la institución se propenda por generar estrategias de inclusión y socialización desde la diversidad sexual y de género. La construcción de esta identidad se hace de manera individual, lo que los niños y jóvenes necesitan es sentirse en un ambiente libre de prejuicios que les sirva de plataforma para empoderarse y crecer sin presiones psicológicas y emocionales que agravan situaciones de acoso.

Por otro lado, y teniendo en cuenta la variable de la edad. La elaboración de la encuesta devela que la mayoría de los participantes en la presente investigación se encuentra atravesando la etapa adolescente o preadolescente lo cual implica una serie de cambios tanto físicos como emocionales, los cuales se reflejan en cada uno de sus comportamientos y la independencia a nivel familiar cobra mayor sentido mientras que de forma contraria se inclinan por hacer parte activa de un grupo social, aquí cabe mencionar el postulado planteado por Szapiro, L. (1996) quien indica que:

Es la pubertad el momento en que un sujeto comienza a tomar la palabra, el individuo debe liberarse de la autoridad de sus padres y quizás sea esta una de las cuestiones más dolorosas de

la pubertad. La caída del otro, el enfrentamiento con su falta y sobre esta falta asumir la propia, y desde aquí, tomar la palabra (Szapiro, 1996, pág. 43).

Y es que el considerarse sujetos autónomos implica para ellos entre otras cosas, el poder decidir sobre su vida social, siendo la influencia y aceptación de sus pares con los cuales pueden compartir su tiempo y experiencias un aspecto relevante. Esto contribuye a forjar en parte muchos de sus comportamientos al igual que la necesidad de validación y reconocimiento que todos los seres humanos presentan.

He aquí una de las razones por las cuales nacen conductas orientadas a minimizar al otro como estrategia para sobresalir. Las palabras de Xiomara respaldan lo dicho:

“Pues yo creo que los que hacen bullying es por sobresalir, porque hay muchos que son los que no les va bien en el estudio y que ni siquiera ponen atención a clases, y lo que quieren es que les pongan cuidado” (Grupo focal, trabajo de campo, 18 de octubre de 2018)

En concordancia con esto, varias investigaciones realizadas por Díaz-Aguado (2004) detectaron un mayor riesgo de violencia entre iguales en la adolescencia temprana que en edades posteriores y mostraron como cursos y edades de riesgo más elevados segundo y tercero de Educación Secundaria Obligatoria (séptimo y octavo grado). Con todo, la situación es muchísimo más compleja, aquí se expone sólo una de las posibles razones para el matoneo: la necesidad de validar su actuación en un contexto de pares.

Por otro lado, se logró evidenciar que la comunidad estudiantil del Colegio Serrano Muñoz reside en su mayoría en estrato 3, así lo manifestaron 40 jóvenes lo que corresponde al 53% del total de la población encuestada, un 21% expresó vivir en estrato 2, mientras que las puntuaciones más bajas fueron para los estratos 1 con 11% y los barrios no constituidos con un 15% respectivamente (Ilustración II). Esto se traduce en que los chicos y chicas cuentan con un

nivel socioeconómico medio que les permite satisfacer las necesidades básicas de vivienda y manutención, de algún modo esto permite que adelanten sus procesos, aunque no asegura comodidades adicionales.



Ilustración 1 Descripción estrato socioeconómico

Retomando el hecho que estos niños viven en un mundo donde impera el capitalismo de mercado y que la adquisición de ciertos bienes es vista desde una perspectiva aspiracional, la estabilidad que pueda brindar su familia aparece como un factor que comienza a jugar tanto desde quienes sufren, como los que promueven el acoso, ya que para los adolescentes su imagen y estatus es símbolo de poder. Por ende, la situación socioeconómica cuando es inestable o crítica juega un papel importante en el manejo de la autoestima de los jóvenes que están construyéndose como personas.

En cuanto a la composición familiar, se encontró que predomina la existencia de familias nucleares, tan solo el 12% indicó vivir solo con su madre y el 1% restante expresó que su familia estaba conformada por “otro” en este caso su madrastra (Ilustración 3). Contrario a lo que se esperaba las familias cuentan con la presencia de dos tutores, los cuales son fundamentales para la crianza de un ser humano. A partir de estos vínculos se forja en parte la personalidad del individuo.



Ilustración 2 Descripción de convivencia

Con base en esto, al entablar conversación con los jóvenes en su mayoría manifestaban la alegría que les generaba poder contar con sus padres de familia, expresiones como “vivimos contentos con los cuchos, aunque sean cansones” son de uso frecuente en sus discursos.

Lo importante en el aspecto familiar no es que se siga el modelo de familia nuclear tradicional de padre e hijos, sino que esta familia esté presente y constituya un apoyo real y efectivo en la formación y cuidado de esta persona. Un niño que solo vive con su madre puede estar igual de sano a nivel emocional, psicológico y físico, que uno que vive con familia extensa dependiendo de las condiciones de su entorno y sobre todo, del esfuerzo que se haga porque sepa que es amado y está siendo cuidado ya que por su propia naturaleza el ser humano requiere de sentirse protegido, salvaguardado adicional que el afecto implica el desarrollo de una vida sana a nivel emocional, lo anterior sienta sus bases en la teoría de pirámide de necesidades (Maslow, 1943) donde se plasma como la necesidad de afecto es fundamental para lograr un autoestima y equilibrio interno adecuado.

Otro punto fundamental de esta primera parte del análisis, son las relaciones familiares, las cuales los estudiantes manifestaron son “buenas” lo que permite que no convivan en ambientes hostiles que interfieran en su sano desarrollo psicosocial. A la vez aporta a tener un modelo de sana convivencia que puede replicarse en los diferentes contextos en los que los chicos habitan.

En conclusión, no se encontró lo que se esperaba, la mayoría de los estudiantes tienen una buena relación con su entorno familiar, por eso, se puede afirmar que la violencia escolar vivida en el colegio en el grado séptimo no está directamente relacionada por relaciones de conflictos al interior de las familias de los estudiantes.

A continuación, nos adentramos en el fenómeno de la violencia escolar sus manifestaciones y acciones de los estudiantes del grado séptimo con lo cual damos respuesta a nuestro segundo objetivo de investigación.

4.3 El acoso escolar, fenómeno dicotómico presente en las aulas de clase.

Con relación a la presencia del acoso escolar, pudimos develar dos caras, la primera que nos muestran que el 84% manifestó no haber sido agredido por algún compañero, mientras que el 16% restante dejó ver la existencia de agresiones hacia ellos al interior de su grupo e indicó que las formas más relevantes son las ridiculizaciones, los sobrenombres, insultos y en mínima, pero no anulada frecuencia los golpes.



Ilustración 3 Condición de víctima

Este dato llama la atención en el sentido de inferir que, aunque no es un fenómeno generalizado, sí existen pequeños focos de violencia “desconocida como tal” y promovida por algunos estudiantes que fueron identificados y abordados de forma individual en el ejercicio realizado mediante la herramienta de grupo focal y según las versiones de los jóvenes, las cuales

se validan con las cifras en cuanto a la existencia del fenómeno y por ende la aceptación de verse como víctima o no verse como tal, existe una dicotomía conceptual basada en la falta de claridad sobre lo que es el acoso y sus implicaciones.

En dicho proceso, se pudo evidenciar que los jóvenes interpretan el acoso escolar literalmente hablando, como algo cotidiano más que como un acto violento, pero aun así no les gusta mostrarse vulnerables por miedo, por el ego propio de su edad, o quizás vergüenza. Entonces aquí logramos analizar como el desconocimiento que tienen los jóvenes frente al acoso como extensión de la violencia no restringe los sentimientos que emergen de la misma, dado un ejemplo, es como cuando un colectivo de personas sumergidas en una comunidad violenta, naturalizan su contexto, aprenden a vivir de forma normal en él, pero no dejan de sentir miedo por ello, por llegar a ser víctima de alguna acción específica en contra suya, pero jamás lo demuestran. Es como si aprendieran a vivir así, como si sus mecanismos de defensa salieran a flote para resistir y lograr avanzar en su medio.

Lo que desde afuera se ve como matoneo, ellos lo consideran una estrategia para dinamizar las jornadas, divertir a sus compañeros, así como lo dice Santiago (13 años) “si aquí se la montan a muchos, pero es por molestar para que todos se rían”. También se ve como un mecanismo para lidiar con algún conflicto o suceso específico que haya podido ocurrir en contra de ellos, de esta misma forma lo valida Santiago “si es algo feo, es porque ya tienen su pelea, se caen mal.

Frente a esto, se acuñan dos aspectos importantes: el rol del docente como orientador y formador en valores, reconociendo la importancia de esto para aplicarlo en la cotidianidad, y a su vez la forma en que se logra captar la atención de los estudiantes, mediante la aplicación de técnicas pedagógicas innovadoras durante la jornada académica. Los niños consideran que se “aburren en las clases”. En este punto se analizó que, además, de formarlos en lo técnico, los docentes deben despertar de forma creativa esa conciencia, de lo que son los valores y todo lo que atenta en contra de ellos, en este caso el acoso escolar y las múltiples consecuencias que se desprenden de este fenómeno. Lo curioso en este sentido es que a partir de la creación del manual de convivencia los docentes conocen sobre el acoso, sobre los protocolos de atención, pero no generan dinámicas para promover su prevención constantemente. En este aspecto se acuña las precisiones dadas por el docente del grupo quien indica:

Los grupos a esta edad son muy difíciles, este grupo es complicado en comportamiento y en disciplina, si no se les impone la autoridad no puede uno avanzar, el uno grita, los otros se tiran papeles, no es fácil, se debe tener mucho manejo de grupo y paciencia. (Gutiérrez Rodolfo, comunicación personal, octubre del 2018). Así mismo desde la psicoorientación los esfuerzos no son suficientes ya que como indica la profesional encargada “es muy difícil dar abasto con todo, son muchos estudiantes para una sola persona” (Ramírez Graciela, comunicación personal, octubre 2018)

A partir de lo anterior y en referencia a lo comentado por el docente, queremos hacer énfasis en la necesidad de hablar de la “innovación y la creatividad”, puesto que en la actualidad aún existen metodologías ortodoxas que no conllevan a procesos de reflexión en los estudiantes, tales como la clase tipo cátedra donde el docente no se vale de nuevas herramientas para lograr generar procesos de aprendizajes más efectivos, donde las notas siguen siendo el eje central, donde en ocasiones no se genera mucho espacio para la participación activa, Por ejemplo, al preguntarle a un alumno de manera personal qué sentía en ciertas clases que le aburrían o en la que había muchas reglas, él respondió: “uy, dan una pereza, quiero como salir corriendo pa’ no quedarme dormido, uno sale de esas clases y se siente libre, porque uno a veces no puede ni respirar con eso le digo todo” (Daniel 12 años).

De forma contraria, se pueden generar comportamientos aversivos frente al mismo proceso de aprendizaje, por eso, al dar un vistazo a las aulas y poder prestar atención desde la observación a algunas clases, evidenciamos que muchos maestros lo que hacen es imponer normas a los alumnos que más allá de tomarse el tiempo de educarlos. Tal es el caso de la exigencia de estar extremadamente quietos aun cuando se trata de preadolescentes con energía.

Y es que hay imposición de reglas como: poder ponerse de pie a recoger algún objeto, negativas frente a la necesidad de ir al baño, amenazas con notas, entre otras. Por ejemplo, antes de entrar a hacer la encuesta y el grupo focal, pusimos mucha atención a las clases de los estudiantes por las ventanas y escuchando cerca, con el permiso de los directivos, claro; al realizar estas observaciones hubo casos como: un niño que quería ir al baño a hacer una necesidad, el maestro le dijo que no podía, que tenía que esperar hasta el descanso. Otro ejemplo, estaban molestando mucho los estudiantes en la clase y el profesor empezó a gritar y a decir que iba a bajarles en la nota actitudinal, y gritaba tratando de imponer autoridad, pero realmente no se vio mucho el resultado, si se imponen reglas, pero no los estudiantes no las cumplen, si no se les levanta la voz o se amenaza; y es allí donde la cotidianidad del aula termina reduciéndose en sumisión, porque no se buscan estrategias adecuadas para mantener el orden y la disciplina.

Por eso, se trata de ir más allá, incentivarlos a pensar, a generar dinámicas diferentes en sus procesos académicos y de convivencia, de promover la no-violencia como el conjunto de acciones con sentido humano en pro de la buena convivencia cita y lograr así implementar espacios para el diálogo, la concertación, la mediación de las diferencias y las problemáticas que generan dichos actos violentos.

Peterson y Ray (2006a citado en Groman, 2019) sugieren un monitoreo constante de los espacios de socialización de los niños tanto dentro como fuera del aula. En este proceso se deben tener en cuenta los distintos tipos de *bullying* (los que son físicos y los que no) y proceder a una intervención inmediata. La intervención debería estar encaminada a la resolución de problemas y a la implementación de técnicas que sirvan como una válvula de escape productiva tal como el arte, deporte, juegos y ejercicios de atención plena y consiente. Aquí se requiere de un trabajo mancomunado entre familia y comunidad educativa, estudiantes, docentes, asociación de padres quienes tienen como responsabilidad participar y coadyuvar en el desarrollo integral de los adolescentes en correlación a las actividades propuestas por el colegio con la dificultad que generalmente no lo hacen de forma activa pues la corresponsabilidad carece de sentido y se torna más una obligación y no una apuesta por ser realmente corresponsables en la formación de jóvenes con un desarrollo integral .

Ahora, aunque de lo extraído en la encuesta, el 84% de los niños dicen no haber sido víctimas de acoso, dicha cifra analizada frente a lo observado en las aulas y contrastada con la interacción entre los jóvenes indica que la realidad probablemente sea otra. Porque sencillamente los niños no asumen ciertos comportamientos como malos, sino que los tienen tan integrados a su cotidianidad que pasan a pensar que es algo que está naturalizado en sus vidas.

Cabe mencionar en este punto la opinión dada al respecto de Miguel (12 años) quien, al preguntar en el grupo focal, qué pensaba del bullying y acoso escolar respondió algo muy parecido a Santiago:

“Yo veo por ahí como le pegan calvazos a unos y por ahí les hacen chistes y cosas para reírnos todos, pero normal, es bullying bueno, de amigos” (Grupo focal, trabajo de campo 18 de octubre, 2018).

En este testimonio se puede observar cómo evidentemente el acoso escolar, y algunos conflictos en el aula son validados como una práctica común y corriente entre los jóvenes.

Lo anterior indica que hace falta una intervención que invite a la reflexión y permita que los niños empiecen a ver la réplica de violencia que conllevan dichas prácticas, que aprendan a reconocer un acto violento para poder tomar cartas en el asunto. Sin el reconocimiento de la existencia de una problemática difícilmente se pueden abordar estrategias de mejoramiento.

Otro punto relevante, es la relación del victimario frente a la cual se pueden hacer varios acercamientos que nos llevan a seguir mostrando la dicotomía anteriormente mencionada en términos de la aceptación de los actos de violencia cometidos. En materia de cifras, 49 estudiantes comentaron haber agredido “pocas veces” a sus compañeros, esto corresponde a un 65% sobre el total de la población, el 6% algunas veces, mientras que el 4% expresó haberlo hecho muchas veces, solo el 25% dijo NUNCA haberlo hecho.



Ilustración 4 Condición de victimario

Lo anterior, muestra la dificultad existente para aceptar que se es victimario definiéndose el termino como aquel individuo que tiene conductas agresivas con el objetivo de minimizar al

otro. Y es que para ellos el termino acoso escolar no está ligado a la violencia. Acá nos detenemos un poco a descifrar más detenidamente estos dos perfiles “víctimas y victimario” y así establecer hipótesis acerca del porqué de la condición descrita anteriormente, encontrando lo siguiente:

Según las investigaciones las víctimas son personas con mayor tendencia a la inseguridad, baja autoestima y ansiedad que los demás. Inicialmente solían ser aquellas personas que presentaban menor desempeño escolar, tenían alguna particularidad física (gordo, delgado, tener gafas, ser de otra raza) o se mostraban muy débiles, pero actualmente se ha comprobado que también son víctimas los estudiantes que sobresalen por su alto rendimiento académico, su buen comportamiento, su belleza física, su situación económica favorable, es decir, se puede convertir en víctima cualquier persona que demuestre alguna vulnerabilidad y que no cuente con el apoyo de un grupo (Díaz y Aguado, 2004)

En ese sentido, las víctimas suelen ser personas con algún factor distinto al del resto de la población que puede llegar a ponerlo en posición de vulnerabilidad y donde el apoyo grupal no tiene mucha fuerza.

Continuando con la propuesta de Díaz-Aguado (2004), de forma contraria, los victimarios presentan conductas de tiranía premeditada, continua y malévola, se caracterizan por tener dificultades a nivel de comportamiento y una agresividad marcada desde edades muy tempranas.

Vale aclarar que estos son perfiles, si bien están generalizados y pueden llegar a ser la regla, no implica que todas las víctimas sean iguales entre sí o que todos los victimarios sean lo mismo. Con todo, la teoría presentada resulta útil para explicar los resultados de la presente investigación. Entonces, quedan al descubierto los dos perfiles con la particularidad de encontrarse inmersos en grupos y con la dicotomía de verse entre el aceptar que se es víctima vs ser victimario por desconocimiento, así pues, su proceso de reconocimiento está atado a varios aspectos de afinidad, tales como tener personalidades similares, compartir valores, estrato socioeconómico igual, gustos, dedicación al plano académico, entre otros.

Aquí, se toma como referencia a uno de nuestros sujetos participantes, Carlos de 13 años, quien funge como líder de aula de uno de los cursos investigados, lo cual resulta conveniente para que responda preguntas que tocan los siguientes temas: si en los salones se veían grupos, si

estaban separados cuando se sentaban en el salón o en el descanso y cómo era el comportamiento de estos grupos frente al acoso escolar. Carlos respondió:

en mi salón si hay como 4, pero hay uno que es de los que son vagos, los que no quieren hacer nada y se la pasan es molestando, esos son los que más molestan a los otros, le hacen empanada a los otros, les amarran los bolsos, les dicen cosas feas, a una compañera le dicen cuatro ojos, otra que tiene los dientes salidos le dicen castor, puras bobadas, conmigo no se meten, pero si con unos compañeros de otro grupo que hay, esos si son los que hacen las tareas y son bien responsables, pero a esos casi no les va bien en las evaluaciones, ah y ellos no dicen nada cuando les hacen las cosas, ellos se ponen bravos a veces pero ya, después normal; el otro que son como los que no hacen nada pero les va bien son inteligentes porque siempre sacan buena nota en las evaluaciones, pero yo los he visto hacer copia, esos solo ven como molestan los otros, a veces molestan también y son a montarla, pero poquito; de resto somos como grupitos de 2 o 3 que nos reunimos, con lo del *bullying* yo no digo nada porque después dicen que uno es sapo y no sé qué, luego se los echa de enemigo, pero los profes se dan cuenta unas veces, otra cosa es que no hagan nada. (Grupo focal, trabajo de campo 16 de octubre, 2018)

Con base en el discurso de Carlos, se muestran varios aspectos. El primero es que de alguna manera estos comportamientos agresivos se convierten en un rasgo común en los estudiantes. Hay dos teorías que ayudan a orientar la investigación en términos de la génesis del acoso como manifestación última de la agresividad.

La primera, es la teoría de la frustración (Dollard et al, 1939) la cual plantea que la agresividad es generada por sentimientos de frustración previos que generan cólera, lo cual a su vez produce comportamientos de agresión física o verbal. Por otro lado, Durkheim (1938) concibe como causa determinante de la agresividad la influencia del entorno social, coincidiendo con la teoría del Aprendizaje Social de Bandura, quien alega que la conducta agresiva no es innata, de forma contraria es aprendida por observación. (Durkheim, 1938)

Así pues, algunos seres humanos aprenden a implementar estas conductas ya sea por supervivencia, por anteponer su Yo frente a los otros sometiéndolos y dejando claro quién es el poderoso, por diversión e inclusive por hacer parte de una moda interpuesta por medios de comunicación la cual los valida como miembros de un grupo social, en este sentido es positivo el hecho de ver como buscan integrarse dentro de un grupo social lo cual infiere la capacidad de adaptación que tienen, de esto se desprende la importancia de enseñarles a tomar

decisiones adecuadas sobre hacia donde quieren orientar sus vidas , porque si bien como sujetos son poseedores del derecho a decidir, el punto crítico del asunto es como lo hacen y bajo que fundamentos construyen cada una de sus decisiones.

En resumen, estos apartados buscaron por medio de la caracterización de la población y la caracterización de los espacios de violencia en el aula denotar algunos escenarios de violencia que se presentan en el grado séptimo del colegio. Era clave poder identificar la existencia de espacios de violencia para avanzar sobre el trabajo de investigación de los procesos de resiliencia y resistencias emergentes. Así como en la relación entre acoso escolar y violencia intrafamiliar.

4.4 Adentrándonos en las relaciones familiares

Este apartado surge de la necesidad de indagar sobre aquellos espacios que compartidos a nivel familiar permiten fortalecer los vínculos afectivos, frente a esta pregunta los jóvenes manifestaron que el tiempo compartido a nivel familiar es muy escaso, lo cual nos lleva a pensar cómo suplen los jóvenes esta necesidad de departir con sus seres queridos, cómo llenan el tiempo que no pueden compartir con sus padres/madres y demás familiares.

En respuesta a lo anterior y con base a las interacciones vividas en el proceso mediante los grupos focales se pudo inferir que mientras los padres/madres laboran, la mejor forma para ellos pasar el tiempo es vinculados a la televisión y las diversas redes sociales entre las cuales las más apetecidas son Facebook e Instagram. “los menores perciben un escaso control en el empleo de Internet por parte de sus padres” (European Commission, 2007; INTECO, 2009; Livingstone & Bober, 2006; Sotomayor, 2008) e informan de que los padres no se enteran de lo que hacen ellos en Internet (Garitaonandia & Garmendia, 2007). Melamud et al. (2009), en una muestra de jóvenes argentinos, también concluyen que los padres tienen poco conocimiento sobre lo que sus hijos realizan en Internet y, además, subestiman los potenciales riesgos del acceso a la Red. Las redes sociales son una forma de entretenimiento y configuran una nueva estrategia para establecer relaciones sociales y estar actualizados en cuanto a acontecimientos y relatos de vida de las personas vinculadas a dichos nichos sociales. Adicional a ello, permiten captar la atención del otro mediante la divulgación de fotografías, comentarios y estados que divulgan desde el sentir como el actuar de los jóvenes, Por ejemplo, Miguel (12 años) dice:

“con mis papás no, ellos trabajan siempre, yo hago tareas primero y de resto en el Facebook a mirar fotos y hablar con los chinos y con las nenas también... bueno también me pongo a ver televisión y eso después” (Grupo focal, 16 de octubre de 2018)

Esto a la luz de la violencia específicamente del acoso escolar, los hace débiles y expuestos a agresiones de todo tipo, pues socializan desde aspectos personales, familiares, sociales e inclusive íntimos con tal de lograr ser el eje de atención y según ellos mismos “dan papaya contando lo que les pasa y de ahí surgen burlas que agreden verbalmente a los chicos”. Por ejemplo: Hermes (13 años) dice:

“Uno habla ahí, de todo, de lo que le gusta, lo que no le gusta, donde vive uno, uno habla de todo... si, yo coloco si estoy triste o feliz, no publico tanto, pero hay unos que son peores, hasta cuándo van al baño y toca a veces cogerlos de goce” (Grupo focal, trabajo de campo, 16 de octubre, 2018)

Y es que en la actualidad las formas de interacción social han sufrido grandes cambios, con respecto a esto José Antonio Gabelas Barroso (2005) plantea que “los y las adolescentes son espectadores y jugadores. Con una experiencia social básica, caracterizada por la multiplicidad de conexiones con el entramado de la información” (Barroso, 2005, Pág. 89).

En este punto y según lo dialogado con los chicos y chicas, inquieta cómo mediante la tecnología tan apetecida por los jóvenes se modelan todo tipo de conductas mediante juegos, retos y una variedad de alternativas que logran resultar llamativas y que si bien es cierto pueden promover aspectos tanto positivos como negativos, se abre la puerta para dos posibilidades. La primera tiene que ver con la oportunidad que tienen algunos chicos y la cual se ve manifestada en las conversaciones con ellos para aprender nuevos temas, propios de sus gustos e intereses, lo que les da la posibilidad de fomentar sus conocimientos y ser personas cada día más competentes frente a un mundo globalizado, que exige nuevos retos y lo cual permite ser poseedores de múltiples conocimientos que sirven de temas de debate al interior de las aulas, inclusive en sus tiempos libres tales como el descanso o la ausencia de sus docentes. La segunda tiene relación con la opción de promover mediante este espacio dinámicas de acoso virtual o ciberacoso las cuales se convierten de forma posterior en conflictos llevados del ciberespacio a las aulas de clase, y es que aquí podemos ver como el acoso como acto violento

toma diferentes formas, iniciando como una agresión verbal y pasando según los relatos de los jóvenes a los enfrentamientos en ocasiones físicos.

Asociado a lo anterior y para concluir lo que a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) corresponde, es importante mencionar que según cifras reveladas por la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la Fundación Telefónica, el 55 % de los jóvenes han sido víctimas de ciberacoso, se indica también como aspecto relevante, la posibilidad que brindan el ciberespacio frente a la construcción de redes de apoyo que pueden ser provechosas, además de lograr acercar a personas que están físicamente alejadas y esto se ve representado en una nueva forma de establecer vínculos afectivos entre personas, en este caso familia y/o entre pares (Min Tic, 2016).

Otro aspecto a tener en cuenta, es el factor socio económico, el cual incide en la vida de los seres humanos y está directamente relacionado con la posibilidad de garantizar los recursos necesarios para la manutención, mediante el empleo; básicamente, conforme a esto según los resultados de la investigación, al interior de las familias de los estudiantes de séptimo grado no se presentan situaciones de desempleo y de forma contraria se establece un manejo de gastos compartidos lo cual da luces de la existencia de estrategias de cooperación al interior de los hogares, tan solo el 11% de la población infirió lo contrario relacionando esto con múltiples carencias que generan preocupación en los estudiantes lo cual es manifestado a través de sus discursos. A partir del siguiente apartado, encontramos el análisis del factor “presencia de violencia intrafamiliar” el cual da respuesta a nuestro tercer objetivo, uno de los puntos más importantes del presente estudio y con el cual complementado con la información identificada en los grupos focales, buscamos identificar la relación del fenómeno de violencia en el contexto educativo del grado séptimo bachillerato del Colegio Francisco Serrano Muñoz Del Municipio De Girón.

4.4.1 La violencia intrafamiliar, un factor mínimamente presente e incidente en el acoso escolar.

Según lo evidenciado con el instrumento (anexo 1), el 77% de la población indicó que “pocas veces” se dan discusiones en sus hogares. Aquí es importante establecer que el término “pocas veces” no anula la existencia del hecho, de forma contraria nos da luces de la existencia quizás en mínima frecuencia, pero sigue siendo un hecho presente al interior de las familias. Lo

anterior rompe el mito y el prejuicio con el cual se inició la presente investigación pues contrario a los resultados arrojados se pensó que la existencia de violencia intrafamiliar era inminente y de un 100%, pero acá observamos como al interior de las familias los ambientes no son tan coercitivos, ni hostiles como se pensaba, lo que derriba inmediatamente lo pensado y da pie para debatir sobre otros motivos que conllevan a los estudiantes a ejercer conductas de acoso escolar las cuales se describen en este trabajo .

Frente a ese porcentaje mínimo que si indica la existencia de discusiones se señala precisamente que las afectaciones de las relaciones conflictivas no miden su impacto en términos de qué tan seguido se dan, pues el ser humano como tal posee una estructura emocional que se nutre precisamente de experiencias y sentimientos vividos, así pues, cuando es vulnerado tiende al desequilibrio interno lo cual incide en la proyección de conductas sociales inadecuadas, en síntesis el 11% indicó nunca presentarlas y tan solo el 12% restante de forma directa expresó vivenciar muchas situaciones de discordia.

Con relación a esto, se entablaron diálogos tanto con maestros como la profesional de psicorientación, quienes dieron sus opiniones al respecto y ello se convierte en material para sustentar lo dicho con anterioridad. Expresan que los padres de familia de “algunos estudiantes” no muestran mucho interés a la hora de atender las comunicaciones que se entablan desde la institución sobre el comportamiento y actitudes que toman en el colegio sus hijos.

Ignorar y darles poca atención a los jóvenes también constituyen una forma de violencia, los mismos maestros manifiestan que a veces los padres ni siquiera acuden a un evento tan fundamental como la entrega de reportes académicos y de comportamiento, no dan razón de dicha ausencia ni se presentan de manera posterior.

Para los educadores ello constituye una falta de interés de los padres hacia los hijos, manifiestan la poca colaboración y participación en eventos que el colegio hace tales como la escuela de padres precisamente para fortalecer las relaciones familiares, el desinterés en algunos de ellos es muy marcado; como institución esto se convierte en uno de los retos más difíciles de vencer, acercar a los padres para desarrollar un trabajo mancomunado es casi imposible, pues pareciera que para los padres/madres la única responsabilidad de educar fuera para la institución y no para ellos.

Al respecto se tuvo la oportunidad de analizar lo dicho por Kevin de 12 años quien dice “a mis papás no les gusta (los eventos escolares), porque no pueden venir porque trabajan, y cuando no es de estudiar dicen que no, que para que perder tiempo”. (Grupo Focal, Trabajo de Campo 16 de octubre 2018).

Ante la siguiente pregunta: ¿y a usted le gusta ir a los eventos o participar? Él dice “a mí me gusta, sí, pero para qué, casi nadie pone cuidado y uno solo”. Lo dicho por Kevin denota la falta de interés de los padres hacia la vida escolar del niño.

Este caso en particular es sobresaliente porque Kevin es uno de los niños que conforma uno de los varios grupos de acosadores con bajo rendimiento escolar. Hablando con él se denota una correlación directa, entre esa falta de atención a nivel familiar, su desempeño de la vida escolar, las relaciones sociales establecidas en el plantel y su autopercepción. Claramente existe un vacío a nivel familiar, y en respuesta él busca ese apoyo en otro tipo de redes sociales, como son sus amigos, niños que actúan buscando mostrar una postura de superioridad.

Prosiguiendo en el marco de esas situaciones, se logró establecer que los golpes representan un porcentaje muy bajo como acto violento ya que solo el 10% expresaron haber sido víctimas de ello, generalmente por su madre. En cuanto a la violencia verbal se pudo concluir que el 13% de los encuestados recibe de forma reiterativa insultos y palabras que los han afectado emocionalmente al igual que actitudes de rechazo e indiferencia, como el caso de Kevin.

Con base a lo anterior, y para poder analizar el fenómeno de la violencia intrafamiliar se comienza por definir el término Familia como principal institución socializadora donde se generan lazos afectivos primarios y se aprende de la expresión del afecto. Ello colabora con la formación de la identidad de un sujeto a través de vínculos espaciales, temporales y sociales (Grinberg y Grinberg, 1976).

Antes de proseguir es menester hacer una salvedad: la familia es un término en sentido extenso, no sigue un modelo único a pesar de que la llamada familia tradicional papá, mamá e hijos sea entendida como la ideal. La calidad de vida del niño en desarrollo no es taxativa en cuanto a quién la conforma, más bien atiende a un tema de tiempo, cuidado y afecto constante.

Teniendo claro esto, queda una pregunta general para pensar esta relación que fue la que en un principio impulso nuestra tesis, pero que hoy es un tema adicional que nos permite complejizar el fenómeno, la pregunta es ¿Qué sucede cuando esa primera institución socializadora no brinda las condiciones necesarias para un desarrollo integral y a su vez se develan focos de violencia intrafamiliar?

Al hablar de desarrollo integral, se deben contemplar varios aspectos como garantizar las condiciones de manutención básica: alimento, salud, vestido y educación. En el marco de dicha educación, se debe acuñar el concepto de modelos de crianza, los cuales se debaten generalmente entre dos aspectos “el amor y el control”.

A partir de esto, surgen los modelos educativos para con los hijos, encontrando específicamente según (Baumrind, 1967) el modelo democrático, el cual se basa en la identificación de necesidades de los hijos por parte de sus padres, la escucha, el diálogo y el consenso, siendo esto los ejes centrales de este estilo y en consecuencia a esto; se construyen en personas seguras, con altos niveles de autoestima, respetuosas autónomas y con gran espíritu de mediación, en segunda instancia se encuentra el estilo permisivo, en el cual las normas no existen pudiendo llegar a producir efectos socializadores negativos respecto a conductas agresivas y el logro de independencia personal.

De otra parte, está el autoritario, modelo en el cual los padres/madres son rígidos y controladores, exigen mucho y no ofrecen suficiente calidez ni responden a las necesidades de sus hijos. Con base a lo anterior, Baumrind (1967) da respuesta a la pregunta, pues afirma que los hijos adolescentes de padres autoritarios son propensos a tener dificultades en la escuela, carecen de iniciativa y podrían ser hostiles hacia sus compañeros, lo cual deja claro que la hostilidad en el ambiente familiar es un factor decisivo en el desempeño social y escolar de los niños y jóvenes.

Dando continuidad al aspecto familiar, llamó la atención poder dar cuenta de que el 64% de los estudiantes no tienen referente de admiración al interior de su familia y solo el 36% manifiestan lo contrario. Para estos últimos, dicha admiración es en su mayoría hacia los padres y la razón es la lucha constante y el esfuerzo por sacar sus respectivos hogares adelante. Lo anterior genera preocupación al pensar que la mayoría de los adolescentes no cuentan con modelos de ejemplo de vida que sirvan como aprendizaje, lo cual apunta a que hay otras personas o cosas que llenan esa necesidad de guía, los mecanismos más utilizados ante la falta

de esta persona dentro de la familia son la tecnología, otros adultos ajenos al núcleo familiar y otros jóvenes.

Juan de 12 años (Grupo focal, 16 de octubre de 2018) manifiesta no querer seguir el ejemplo de sus padres, porque no quiere trabajar siempre y dejar a sus hijos solos, muchos niños como Juan expresaron lo mismo, algo que trae a colación una situación compleja, ya que, por un lado, los padres/madres trabajan para mantener su hogar y dar a sus hijos las condiciones necesarias de vida pero se convierten en figuras ausentes a tal punto en que sus hijos no los ven con admiración.

Alejandra de 11 años (Grupo focal, 16 de octubre de 2018), expresó no pasar mucho tiempo con sus padres por ellos estar trabajando, se le preguntó qué hacía en el tiempo libre, cuando no estaba estudiando y cuando sus papás no estaban. Ella mencionó que se la pasaba en el computador, viendo videos de YouTube, que hacía retos o experimentos que veía también y que admiraba mucho a una YouTuber que hacía tutoriales de maquillaje.

Frente a esto, se genera el debate sobre la importancia de la atención de los padres/madres en el sentir de los jóvenes, pues según lo descrito por los niños, es evidente la afectación que esto genera en su estado emocional, lo cual si no es asimilado de forma adecuada puede llevarlos a presentar baja autoestima, bajo autoconcepto y autoimagen lo que a su vez puede incidir en el hecho de querer buscar ese reconocimiento de forma positiva destacándose en alguna área o comportamiento o por lo contrario buscando ese reconocimiento de forma inapropiada entre ellas minimizando al otro, convergiendo en los terrenos del acoso escolar.

Para sintetizar este aspecto y en consonancia con lo visto a lo largo del presente trabajo, las cifras de violencia intrafamiliar presentes en los hogares de los estudiantes de séptimo grado del colegio Serrano Muñoz no son altas, sin desconocer su existencia. Lo cual conlleva a pensar que sigue siendo el mismo grupo reducido de estudiantes los que convergen entre dichas situaciones conflictivas a nivel familiar y a su vez las proyectan en conductas agresivas con sus compañeros las cuales fueron observadas en las aulas de clase y reafirmadas por ellos en los grupos focales. Cuantitativamente esto fue expresado de la siguiente forma.

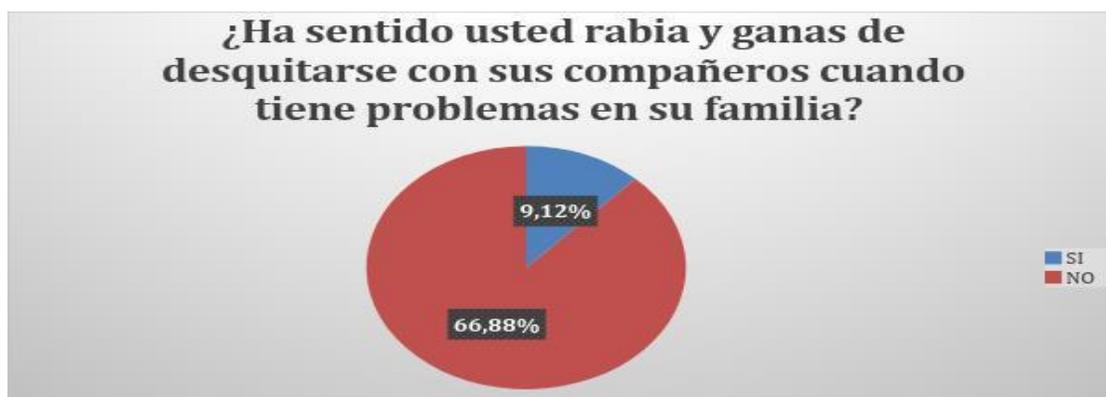


Ilustración 5 Descripción relación violencia intrafamiliar con acoso escolar

El caso de Diego, uno de los niños que comparte en el colegio con uno de los grupos que hay expresa: “yo creo que es normal lo de molestar, yo lo hago así por molestar, ¿cierto?” con lo que denota la busca de apoyo de sus compañeros, “pero si enserio me ven “rabón” (con mucha rabia) es porque me hicieron algo, y yo tampoco me voy a dejar”. Al tomar aparte a Diego y hacerle algunas preguntas respecto a su familia, él manifestó: “mi papá y mi mamá, si pelean... si... siempre... si, ellos pelean por plata, ajá, yo los escucho”. (Grupo focal, 16 de octubre de 2018)

Diego es uno de los pocos niños que habla tan despreocupadamente de eso, pero también es uno de los pocos niños que vive en constante peleas en su hogar, y es uno de los que les gusta “molestar” a sus otros compañeros, aceptando que a veces no lo hace por diversión, sino por “no dejarse” o por llegar con rabia después de ver peleas en su casa lo cual deja ver que existe en mínimas cifras una relación entre la violencia intrafamiliar y el acoso escolar, pero, que no se pase por alto que el acoso o el “molestar” entre compañeros, lleva a la venganza y al “no dejarse”. Frente a esto se genera la relación que demarca Diego entre el suceso vivido en casa frente al cual se siente afectado y el hecho de poder llegar a expresar sus sentimientos y su impotencia utilizando la agresión como instrumento para ello, desde este precepto se hace importante recalcar la necesidad de promover la No-violencia como una práctica que se opone a la generación de actos violentos, mal llamados acá como molestar.

En ese sentido de la No-violencia se llega a un tema fundamental para nosotras como investigadoras y es el surgimiento de las resistencias como actos orientados a la mitigación del acoso escolar.

4.5 Resistencias emergentes, una herramienta para la creación de pedagogías de paz

El análisis de las resistencias emergentes es el eje del presente estudio, ya que nos permite mostrar cómo se manifiestan los estudiantes frente al acoso escolar y así mismo dar respuesta a nuestro objetivo principal; para ello se analizaron las preguntas orientadoras del grupo focal y la información adicional recolectada en los discursos de los jóvenes al igual que la información obtenida de las preguntas abiertas de la encuesta; cabe destacar aquí, como principal herramienta el “proceso detallado de escucha el cual fue transcrito” de todos y cada uno de los relatos planteados por los jóvenes dentro y fuera de las aulas. Allí, es donde quedan al descubierto las diversas formas de resistencia que emergen frente al acoso escolar.

Teniendo claros los conceptos de resistencia y sus tipos, nuestra investigación se puede categorizar en las acciones que emergen de los estudiantes para poder salir de esa violencia que viven y transformar su contexto, se torna en la búsqueda de nuevas formas de resignificar la convivencia alejados de todo acto violento que afecta al individuo; se tiene claro que las resistencias donde se ubican las acciones de los estudiantes pueden pertenecer a cualquier tipo de resistencia, por esto se espera que el análisis interpretativo muestre por sí mismo qué tipo de resistencias son las que están más presentes.

Ahora bien, es necesario tener en cuenta la relación que se forma entre las resistencias y acoso escolar, y entender cómo cada uno de sus actores genera acciones y alternativas para manifestarse frente a la violencia, muchas veces surgen acciones que movilizan o en ocasiones que paralizan al sujeto negando la oportunidad de hacer parte del cambio, aquí surge un cuestionamiento y es el siguiente: ¿En qué medida la resistencia trae consigo la capacidad de resiliencia que puede llevar o no al individuo a movilizarse y gestionar de forma asertiva lo que le causa dolor? Frente a esto consideramos que efectivamente un aspecto conlleva al otro en el sentido que la resistencia es vista en este contexto para nosotros, como la fuerza de la acción creadora y transformadora frente al poder y la resiliencia implícita efectivamente en esa relación, va más hacia el sentir y la capacidad de buscar el equilibrio emocional interno y la sana adaptación al contexto y la realidad que le corresponde vivir al individuo.

Durante la investigación y en cada uno de los encuentros se logró evidenciar como los jóvenes se valen de muchas formas para expresarse cuando son violentados, burlados e insultados por sus mismos compañeros, pero también como de forma colectiva a partir de esto fungen como grupo, guiado por el mismo objetivo, que para este caso, es lograr una sana convivencia transformar su realidad y sobreponer frente al acoso nuevas formas de convivencia mediante el arte, particularmente el arte escénico; los gustos, sus afinidades, sus forma de pensar y sentir son la base para generar estrategias que les permite enfrentar, sobrellevar pero sobre todo modificar este contexto; aquí surgen nuevas formas de relacionarse y se develan las resiliencias y las resistencias las cuales son expresadas de la siguiente forma por los estudiantes:

Como actos de resiliencia se pudo ver desde el trabajo de campo acciones como evadir e ignorar por completo lo que acontece para no verse afectado de forma directa o indirecta, el aislamiento como espacio para pensar y buscar el auto-equilibrio, desahogar los sentimientos

que surgen del acto violento con estrategias como escuchar música, pintar, bailar, contarle a alguna persona de confianza con el ánimo de aliviar su sentir, en fin todas aquellas acciones que buscan ayudar a gestionar los sentimientos y las emociones que surgen como consecuencia del acoso escolar.

Adicional a ello y con un gran poder transformador se develo también la presencia de las resistencias, a partir de acciones concretas tales como la organización colectiva para participar en eventos deportivos “campeonatos intercurros anuales” donde de forma completamente contraria más allá de la violencia y las acciones de acoso escolar entre unos y otros, de forma completamente solidaria se unen como equipo en pro de un mismo objetivo transformando lo que era una relación y ambiente hostil en un ejemplo de sana convivencia y con ello a su vez se ha logrado romper barreras de conflicto al interior del mismo grupo.

Han surgido lazos de amistad y espacios para la reconciliación entre algunos, por otro lado la creación de obras de teatro grupales las cuales han sido ideadas desde sus guiones y presentadas en el marco de la semana cultural con contenidos referentes a temáticas como la prevención del consumos de sustancias psicoactivas, el cuidado del medio ambiente y el acoso escolar dentro del cual los estudiantes lo expresan como una acción que atenta contra el otro y por ende debe ser eliminado en el colegio, develando desde las historias narradas situaciones como las vividas por las personas que son burladas y minimizadas por presentar diferentes etnias, culturas y creencias, se convierten también en una propuesta interesante con la cual los mismos estudiantes buscan llevar a la reflexión a la comunidad escolar para así de esta forma lograr cambios en su propio contexto.

Otra iniciativa que da cuenta de las resistencias que emergen es sin duda alguna el hecho de vencer el miedo a la denuncia y contarle al profesor como una opción completamente válida para intentar transformar la realidad de la cual muchos son víctimas, aquí les subyace el derecho a los jóvenes de expresarse e indicar lo que les afecta frente a lo que es la representación de la autoridad en búsqueda de relaciones más justas, en este caso hablamos específicamente del rol del maestro como opción para buscar el equilibrio, intervenir en la problemática y así poder prevenirla en términos futuros generando impactos positivos en el entorno educativo.

En consonancia con esto, y con el fin de entender mejor la mirada sobre las resistencias y las resiliencias en el aula de clase se estableció la importancia de revisar en primera instancia como los estudiantes consideraban que dichos actos vividos en las aulas afectan su integridad como seres humanos, frente a lo cual de forma sorpresiva titubearon en sus respuestas.

Un ejemplo claro fue el de Javier quien realizó inmediatamente como contra pregunta lo siguiente ¿Qué es integridad? Esto generó un debate interesante donde como orientadoras del grupo focal pudimos notar la brecha que existe entre los jóvenes y las personas que buscan dar respuesta a sus necesidades. La falta de claridad de algunos conceptos constituye un reto para el investigador, porque no es que los jóvenes no entiendan o sientan las consecuencias del acoso, ellos tienen un criterio moral, que, a pesar de estar en construcción por su edad, los valida como ciudadanos sujeto de derechos, lo que les permite opinar y dar cuenta de acciones que surgen a partir de las consecuencias vividas y no del fenómeno como tal, en este caso el acoso escolar como una extensión de la violencia.

Ante esta diferencia radical, se ve como necesario el explicar y ahondar de manera, tanto teórica como práctica en términos que faciliten la gestión de la problemática.

Así pues, dentro de las formas de actuar frente al fenómeno se plasmó que la mitad de los chicos inicialmente indican no hacer ningún tipo de acción específica, ignoran el hecho como un posible mecanismo de defensa o como una forma válida de mantener su propio equilibrio, el silencio y la omisión reinan en las aulas de clase, por ejemplo: Andrés (13 años) al validar la pregunta en el grupo focal indicó que: “lo que más hacen es burlarse de cualquier cosa... los chinos son unos bobos...no, yo no le digo nada a nadie... eso pasa y ya, yo me olvido de eso jugando, o me concentro en la clase para que no me afecte y ya”. (Grupo focal, 16 de octubre 2018)

Así pues, se analiza según los discursos que, su preferencia por omitir el hecho es su manera de sobre llevar estos actos violentos, queriendo darle manejo y superar estas situaciones, estas son acciones netas de resiliencia.

Seguido a esto, vemos cómo el 9% busca generar acciones de desquite, esto se convierte en una fuga de acciones violentas en contra del otro, aquí la transformación no se da

en un sentido positivo si no está orientada hacia la lucha de poderes, lo cual si se multiplica solo genera un aumento en las problemáticas de acoso escolar.

En el grupo focal se pudo identificar dicho punto, al hablar con los estudiantes acerca de la opción de generar acciones de venganza cuando son víctimas de acoso escolar. Algunos opinaron que sí, que lo harían porque si los molestan ellos no se van a dejar porque o si no se la “montan” el doble.

También expresaron que muchas veces se volvía una competencia al que se hiciera las peores cosas, y al final terminaban llamando a los papás cuando se “pasaban”. Se evidencia cómo la ley del más fuerte llega a imperar en el contexto demostrando de cualquier forma, generalmente a través de la infracción de la norma institucional “quien gana” o “quién es más fuerte” pues según ellos el que “se deja pierde” sigue rigiendo acá en sentido la ley de la selva, del más fuerte como un paradigma aun presente en el contexto escolar, he aquí la necesidad de transformar estos preceptos con nuevas pedagogías orientadas a la paz.

En un sentido más esperanzador, el arte se convierte en un mecanismo importante para los jóvenes que participaron en el estudio, pues más allá de la distracción recreativa, permite que los jóvenes ahonden en contenidos relacionados con la violencia escolar, haciendo a un lado lo que los afecta, porque de esa manera manejan en positivo los sucesos hostiles de los que pueden llegar a ser víctimas y muestran cómo por un gusto a estas prácticas artística pueden transformar espacios de mala convivencia en ambientes sanos dando así un mensaje positivo para el resto de la comunidad; está el ejemplo de (Iván 13 años) :

“Cuando hacemos las obras de teatro, siempre hacemos cosas así para mostrarle a todos lo malo que es” “casi siempre hemos hecho obras de los problemas que hay, de la naturaleza, del bullying, si.... en la semana cultural por eso la pasamos vacano y a los profesores también les gusta que hagamos sobre eso” y el ejemplo de (Sofía 13 años) “La música distrae y relaja, se le va a uno la rabia y lo hace sentir a uno mejor”.

Aquí vemos la manifestación de resistencia en el testimonio de Iván, porque ellos en grupo buscan develar el bullying, como una acción que perjudica a las personas utilizando el teatro como instrumento lúdico y recreativo, pero a la vez con una gran enseñanza para su diario vivir, por ello es tomado como resistencia.

También vemos el testimonio de Sofía que es claramente una manifestación de resiliencia, ya que es un acto que ella realiza para sentirse mejor de manera individual y que con las letras y contenidos de las canciones buscan la forma de superar y transformar de manera positiva el ambiente en que se encuentra y los sentimientos que estos le producen.

Por otro lado, un porcentaje mínimo indicó contarle a un amigo, porque se tienen más confianza y pueden hacer algo al respecto, así lo afirma (Javier 13años):

“cuando me hacen algo le cuento a un amigo, él me dice relájese o vamos y les hacemos algo por lámparas (querer sobresalir), pero siempre le digo a él, es mejor, porque uno decirles a los profes no aguanta, y decirles a los papás tampoco, (Grupo focal, trabajo de campo, 18 de octubre de 2018)

Como es evidente la figura de amigo cumple una función protagónica de validación de la experiencia personal a través de la escucha de los problemas del “otro/a” lo cual ayuda a minimizar la tensión por la confianza que se genera entre ellos y la ayuda mutua que se dan.

Aquí es importante insistir en enseñar a los jóvenes en como más allá de seguir propagando acciones agresivas mediante un lazo tan importante para el ser humano como la amistad, se puede llegar a construir en colectivo diversas estrategias para combatir el problema y ganar todos en comunidad un espacio en paz.

Un grupo muy reducido indicó hacer deporte como opción para canalizar sus sentimientos y generar resiliencia desde lo individual frente al acoso escolar ya que de forma colectiva se convierte al interior del mismo grupo en un espacio para la generación de resistencias tal como se describió anteriormente; así mismo acciones como escribir, contarle a un familiar y aislarse son tenidas en cuenta, aunque en una proporción minúscula, les sirve para comunicar la inconformidad y sentar precedentes ante los hechos ocurridos. Hablar con los

padres es una opción que pocos toman por la falta de confianza y el deseo de resolver sus problemas solos, adicional a ellos como ya lo hemos visto algunos de ellos por efectos de tiempo en sus ocupaciones no generan muchos espacios de comunicación con sus hijos.

Al respecto le preguntamos a Andrés (13 años), quién contestó que el mismo resolvía sus problemas, al preguntarle ¿por qué no contarles a los papás, si ellos eran su ayuda incondicional y lo querían? Él contestó: “porque yo puedo cuidarme solo, para qué decirles a ellos”. (Grupo focal, trabajo de campo 18 octubre de 2018)

Ahora bien, la posición del estudiante como espectador y testigo de una conducta violenta como lo es el “acoso escolar” en la presente investigación, es una postura donde vemos cómo emerge la resistencia de una forma contundente, frente al no callar y expresarse libremente buscando que de la mano de los docentes la representación de la norma ante las conductas agresivas cuando observan que algún compañero suyo es víctima de acoso escolar.

El papel del docente es fundamental siendo el encargado no solo de suministrar conocimientos teóricos, sino también de formar y reforzar en competencias valores tales como el respeto, a la tolerancia, la solidaridad para lograr una sana convivencia en todos los contextos sociales.

Llama la atención tanto en las encuestas como en el ejercicio de grupo focal, que un grupo de estudiantes-espectadores expresó sentir rabia de no poder ayudar a sus compañeros, lo cual genera sentimientos de frustración e impotencia. Estos sentimientos se convierten en un factor determinante frente a la resistencia, bloqueando cualquier tipo de acción debido a que se actúa desde el miedo y aquí asalta un nuevo interrogante, ¿es también el miedo un factor decisivo en la generación de resistencias?, al respecto, Salmivalli tiene una opinión muy acertada:

Los observadores frente a una conducta de *bullying* se encuentran atrapados en un dilema social por un lado entienden que está mal la intimidación y que les gustaría hacer algo para detenerla, pero por otro se esfuerzan por asegurar su propia seguridad y estado en el grupo de pares, por lo tanto es claro de dónde nace la raíz del miedo, de poder llegar a estar en riesgo, pues sigue prevaleciendo mi bien por encima del bien de los otros, lo cual sin duda alguna es un tema de simple supervivencia. (Salmivalli, 2010, pág. 15)

Por otro lado, la consolidación de pares o el hecho de buscar amigos más fuertes para desquitarse, pone en la mesa de discusión el sentido de los grupos como medio de apoyo frente

a este tipo de situaciones lo cual, si no es manejado, puede desatar focos de violencia grupal dividiendo el grado como consecuencia de dicha resistencia. Por último, el 12% restante expresó opciones como contarle a un familiar e inclusive algunos omitieron la respuesta.

Es de rescatar otro punto planteado por Salmivalli (2010), quien expresa la necesidad de convertir las actitudes en contra de la intimidación ya existentes en algunos observadores en comportamientos en pro de la sociedad para que favorezcan a las víctimas, se les debe enseñar a los jóvenes estrategias seguras de apoyo a las víctimas y normas de mediación de conflictos.

Frente a esto último la institución, en cumplimiento a la ley 1620 del 2013, tiene incluido en el manual de convivencia en el capitulo 7 la clasificación de las situaciones que deben ser sancionadas por afectar la sana convivencia. Adicional ellos tienen establecidos en el capítulo 8 el protocolo y tipificación para cada situación. En este sentido la primera acción a ejecutar es reunir las partes involucradas y mediar de forma pedagógica buscando la mediación y reparación de los daños causados, en segundo lugar, generar estrategias pedagógicas para el estudiante. Si se presenta caso de afectación física o mental se debe garantizar la atención inmediata en salud.

Siguiendo la línea investigativa, aparece un concepto fundamental: la convivencia vista como un aspecto que se puede afectar cuando se presentan situaciones de acoso, al respecto, los estudiantes dejaron claro que sienten que dicho fenómeno genera mayor malestar a nivel grupal por encima del individual.

Tocando el tema en el grupo focal, los estudiantes expresaron lo siguiente: Xiomara (12 años): ...sí, yo sé que es un problema y que eso hace que haya más peleas esas cosas, como usted dice eso afecta la convivencia, pero a veces yo no le pongo cuidado porque hasta los mismos a los que le están haciendo cosas se ríen o no les ponen cuidado, esos chinos son locos, no les paro bolas. (Grupo focal, trabajo de campo, 18 octubre de 2018)

De otra parte, está Andrés: “Sí, yo también pienso que es un problema, que tal le de rabia a alguien y se desquite” (Grupo focal, trabajo de campo 18 octubre de 2018)

Javier: “sí, eso es un problema, por eso es que se forman peleas a la salida, cuando se pararon ahí a pelear estos chinos porque se la montaban al flaco y el flaco no aguantó más (Grupo focal, trabajo de campo,18 octubre de 2018)

Basados en esto, es evidente el reconocimiento que hacen los jóvenes sobre el concepto de convivencia y cuáles son los sucesos que pueden llegar a afectarla, en este caso el acoso escolar como uno de ellos

Lo anterior deja entrever una noción de sana convivencia a nivel de séptimo grado, pues según su discurso indican el reconocimiento de normas dentro y fuera de la institución. La norma es el parámetro desde el enfoque legal para este caso, guiada por el manual de convivencia que expresa los lineamientos que se debe cumplir para no tener problemas, esto permite ver la capacidad que como ciudadanos tienen para entender lo que implica cada conducta generada por ellos en cada uno de los contextos en donde se desarrollan.

Ahora bien, frente a situaciones de conflicto y los espacios que se deberían generar para hacer visible el tema mediante el diálogo se pudo apreciar cómo a pesar de la conciencia que los estudiantes tienen de que el acoso escolar es un problema que daña la convivencia del grupo, la mayoría de los estudiantes, específicamente el 92%, manifestó no darles importancia a los sucesos.

Según sus respuestas, el día a día transcurre para ellos en total normalidad en medio de estas situaciones, hacen parte de su cotidianidad y a pesar de desear una sana convivencia les es muy difícil aportar de forma activa y consciente como tal de fenómeno; algunos por su posición un poco pasiva como observadores, otros porque hacen parte del pequeño grupo que necesita agredir para figurar, es decir los acosadores, y otros porque como víctimas han estado tan minimizados que su capacidad de empoderamiento se encuentra en gran parte anulada, solo algunos se levantan en contra del acoso escolar buscando opciones para transformar su entorno y librarlo de dicho flagelo que tanto daño hace.

Tan solo un 16% expresó haber conversado de posibles soluciones y la necesidad de promover una cultura de paz mediante actividades de tipo lúdico, cabe aclarar que dentro de las actividades más repetidas por los estudiantes para lograr este objetivo se encuentra el teatro las cuales permiten lograr una mejor comprensión del fenómeno y así mismo prevenir dichos eventos. El 11% de forma contraria indicó no estar de acuerdo.

Como evidencia de lo anterior están, las encuestas realizadas a cada estudiante con las siguientes respuestas a la pregunta de ¿cuáles actividades lúdicas cree que ayudarían a lograr

entender sobre acoso escolar y puedan mejorar la convivencia en el colegio? Algunos contestaron: “salidas a convivencias, con los deportes” “fútbol, básquetbol, piscina” “Educación física porque trabajamos en equipo” repetidamente contestaron “convivencias” y otros contestaron repetidamente: “obras de teatro”, éstas son estrategias pedagógicas efectivas para sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre la importancia del respeto por la diferencia y la generación de más espacios de convivencia que les permita compartir y conocerse un poco más entre compañeros para entender las diferencias, y los estudiantes lo tienen claro.

A partir de todo lo descrito anteriormente, que es producto de lo relatado por los chicos, surge la necesidad de crear una pedagogía secuencial, con una estructura organizada que conlleve a promover espacios de no violencia que se conviertan en acciones para la construcción de paz y sana convivencia, y es que, al hablar de secuencial, se muestra la importancia de establecer un orden de implementación, que parta de orientar en una primera fase, a conceptualizar a los estudiantes y comunidad en general sobre lo que es la violencia en todas sus formas y contextos puesto que a nivel institucional se encontraron estas fugas desde lo conceptual; aquí es importante precisar que se evidencio claramente que no se toma el acoso escolar como una extensión de la violencia lo que a su vez genera impactos negativos en términos de afectación socioemocional, pero paralelamente positivos en el sentido que lleva a los jóvenes a movilizarse de diversas formas frente al suceso; y es aquí donde cobra gran importancia saber direccionar esas formas, pues no se trata de coartar el derecho a tomar una posición si no como se logra hacerlo, sin seguir promoviendo acciones violentas.

Así pues, cobran sentido las resistencias ciudadanas como herramienta efectiva para transformar y llevar un mensaje de no violencia, sana convivencia y por qué no de forma más ambiciosa de reconciliación entre pares, grupos y comunidad en general, lo que le aporta a la construcción de paz.

Y es que la violencia debe entenderse en todos los contextos, incluido el acoso escolar, como lo que es, no se puede seguir pretendiendo construir paz si no se concientiza a los jóvenes , niños y en términos generales a toda la institucionalidad educativa e inclusive la familia de que no solo se toma como violencia lo que nos han vendido algunos medios, lo que se vive en las zonas de conflicto y que no solo las armas afectan a la humanidad, existen armas tan poderosas

y tan capaces de destruir al ser humano, como la palabra mal intencionada y mal concebida, es decir en términos de burlas, chantajes e intimidaciones tal como se vio a lo largo de la presente investigación.

Con base a eso se enfatiza en el lenguaje ya que juega un papel importante y se debe hablar de ello, pues en ese juego de palabras se develan dinámicas fundamentales, desde la postura del que busca victimizar y lo usa para agredir verbalmente y ante esto se sobrepone el que en defensa propia lo utiliza para contrarrestar dicha acción y hacer valer sus derechos, entre ellos el del respeto, la integridad y la sana convivencia. En este caso emergen las resistencias como forma de tratar de defender la dignidad e integridad humana, se sobrepone la vida frente al deseo de destrucción y afectación del otro.

4.5.1 Adolescentes y su sistema de valores, una dinámica que debe ir del pensamiento a la acción

En este sentido y en el ejercicio de las dinámicas expuestas, se evidenció en algunos jóvenes desde la praxis, es decir, desde algunos de sus comportamientos la dificultad de llevar lo que para ellos es su sistema de valores, o su forma de comprender los espacios de convivencia, al ejercicio de su cotidianidad. En ese sentido, es claro que para ellos existen los valores desde lo conceptual, dentro de los cuales mencionan principalmente el respeto por la diferencia, por la individualidad del otro y su integridad, pero fue sorprendente como en el común denominador en los hallazgos, ver como ellos recitan de forma memorizada lo que conocen teóricamente de dichos valores, aunque, en sus acciones diarias, en algunos chicos no logran verse reflejados.

Se infieren en este punto la no aprehensión de lo que realmente implica esto en el diario vivir, siendo uno de los motivos por los cuales se genera el acoso y por ende emergen las resistencias ciudadanas como acciones colectivas orientadas a la transformación; o bien surgen procesos de resiliencia; como ejemplo de ello las participaciones que los chicos de séptimo bachillerato realizan en los espacios culturales develando su sentir frente al acto violento, el silencio, la conformación de alianzas para manifestarse, la música como forma de expresión de sentimientos y pensamientos; la expresión directa de los acontecimientos frente al cuerpo docente en búsqueda de restaurar el equilibrio y la sana convivencia, así pues se indica como segunda fase de la pedagogía planteada en este trabajo, poder generar con los jóvenes espacios

de formación donde el objetivo sea enseñarles cómo llevar del pensamiento dichas bases conceptuales a la acción ese ya que ese sistema de valores existente debe vivirse día a día, para que de esta forma logren procesos de crecimiento personal adecuados que contribuyan a la sana convivencia.

Para continuar, y al analizar lo que implica la sana convivencia para los chicos y chicas participantes en esta investigación, es importante decir que ellos relacionan el termino con lo que para ellos es el “buen ambiente en el salón en términos de tranquilidad” y así mismo solo algunos reconocen que para esto deben contribuir con su comportamiento, es decir aceptan implícitamente que deben cumplir con unos deberes así no lo indiquen de forma literal, algunos lo hacen a cabalidad ya que tienen niveles de responsabilidad más arraigados que otros; otros lo cumplen en la medida en que lo deseen hacer pues también se sienten atraídos en ocasiones por generar dinámicas diferentes que para ellos son divertidas, según lo observado, tales como jugar en el salón, conversar en des tiempos de temas ajenos a la clase, escuchar música mediante audífonos, burlar al profesor etc., es decir, no le dan mayor importancia al “deber” que tienen como estudiantes pero si a la prevalencia de hacer lo que deseen.

Lo que para los otros son acciones que afectan el desarrollo de la clase y frente a esto reclaman sus derechos los cuales si son verbalizados frecuentemente e inclusive promovidos al interior de los salones. En este caso los penúltimos tienden a alejarse a veces de la norma establecida por la institución bajo el código de manual de convivencia a pesar de que dicho manual es producto de la construcción tanto de estudiantes como miembros de la comunidad educativa.

También se notó, en el proceso de observación realizado en el colegio y salones del grado séptimo, así como en sus encuestas, discursos y expresiones, cómo para algunos jóvenes en el marco de las aulas prevalece más en su accionar la importancia de los derechos en términos de libre expresión y ejercicio de la libre personalidad, lo que consideramos valioso pues muestra la diversidad de pensamiento.

Estos procesos requieren la aceptación de toda la comunidad educativa, así como el ejercicio de construir espacios de paz. Todo esto siempre y cuando esto no sobrepase los límites frente al derecho de los otros sujetos y así mismo estos jóvenes encuentren el equilibrio

para entender que, así como reclaman sus derechos como una forma de resistencia frente a lo que no comparten deben cumplir con los deberes que como ciudadanos y en este caso estudiantes tienen. Aquí se toma el concepto de ciudadanía como una categoría política, plural e incluyente que hace acreedor al sujeto independientemente de sus atributos, nacionalidad, raza etc., de tales deberes y derechos.

En síntesis y a partir de escuchar la voces de los estudiantes decir “si, deberían hacer algo”, “me parece que esto sirve para mejorar la convivencia” “hacer actividades fuera de clases para uno hacer amigos y dejar la molestadera” “por medio de esas cosas con las que uno se divierte y aprende, teatro, canciones, coplas, uno le pone atención a eso, eso puede ayudar” “si, las cosas lúdicas son las mejores” “yo creo que las actividades y que los profesores se preocupen más por decirnos de eso” surge lo que se considera la tercera fase de la pedagogía a implementar, pues herramientas como la lúdica aparte de ser una forma de resistencia representan también para ellos un mecanismo de aprendizaje y por ende de transformación de sus conductas, pues los lleva a vivir procesos de reflexión y concientización desde el disfrute de estas prácticas que son de interés de todos y en las que pueden participar de forma voluntaria ya sea como actores, músicos etc. o como espectadores en construcción de nuevas formas de pensar orientadas a la sana convivencia y la mediación del conflicto de acoso escolar .

Para concluir, se indica que es a partir de los que los adolescentes expresan que se deben construir espacios de “escucha activa para la paz “ donde la pedagogía planteada sea vivenciada mediante relatos de vida que generen reflexión sobre las causas y consecuencia del fenómeno, al punto de convertirse en una cultura institucional, pues se requiere ir más allá de los constructos técnicos y teóricos y enseñar en el día a día la importancia de promover cambios a nivel de pensamiento los cuales se vean reflejados en la construcción de contextos escolares en paz.

Conclusiones

La existencia del acoso escolar entre estudiantes en el grado séptimo es un hecho dicotómico, ésta se manifiesta en forma de una acción naturalizada, expresada como burlas, apodos y chantajes, dejando ver que hay exclusión social y maltrato verbal principalmente y mostrando que el acoso escolar no es pensado como un acto violento entre los sujetos, si no como algo normal y cotidiano y que contrario a lo que se pensó, no es producto como se pensaba inicialmente de

relaciones conflictivas al interior del hogar puesto que según la encuesta el 77% de chicos indicaron que muy pocas veces se dan situaciones de conflicto al interior en sus hogares. Cabe aclarar que al iniciar el presente trabajo se pensó que los resultados indicarían que el 100% de estudiantes vivían condiciones de hostilidad de manera frecuente en sus hogares y que ello los llevaría a reflejar dicha situación en su contexto escolar en forma de Bullying. No obstante, según los discursos de los estudiantes escuchados en el trabajo de campo y los cuales se describen a lo largo del documento y también las encuestas realizadas, se concluye claramente que existe una pequeña cantidad de estudiantes que por ejemplo, como Iván(13 años), reconocen el fenómeno y mejor aún evidencian que se está creando un pensamiento de acción en contra de ello, emergen así las resistencias ciudadanas pues de forma colectiva desean transformar su realidad mediante dinámicas que logren captar la atención de los estudiantes y así mismo se logre una verdadera aprehensión ,reflexión y sana convivencia, en este caso específico utilizando, por ejemplo, el teatro en espacios como las semanas culturales para evidenciar la presencia de diversas situaciones y temáticas dentro de las cuales, el acoso escolar ya se ha hecho visible debido a la afectación que este les genera, la organización de jornadas deportivas, tales como, el campeonato Inter cursos donde más allá del acoso escolar que existe entre unos y otros, la intención es unirse como grupo en pro de un mismo objetivo y lograr la participación activa en estos espacios de convivencias, olvidando todo tipo de diferencias ; por otro lado se encuentran también aquellos jóvenes que como Sofía(13 años)y Andrés(13 años), develaron que mediante actos de resiliencia como el refugiarse en la música , buscar el silencio para poder pensar o inclusive a veces omitir los hechos logran manejar de forma asertiva las situaciones encontrando su propio equilibrio emocional; de esta manera se manifiestan según sus discursos, la capacidad de superar y transformar aquellos actos y situaciones violentas por ellos mismos lo cual da cuenta de la gran capacidad del ser humano para superar cualquier adversidad.

Las resistencias ciudadanas emergentes, de acuerdo a la información recolectada, surgen como una forma de expresión, una forma de reafirmarse como sujetos y de reafirmar la vida frente a un evento que es violento, y que tan solo es positivo en la medida que los lleva a movilizarse individual y colectivamente para sentar una posición activa como protagonistas

expresándose frente a dichos eventos, que aunque ellos no lo reconocen como un acto violento, si les genera una serie de consecuencias que ellos viven e identifican como producto del acoso, convirtiéndose en una dicotomía.

Todo esto permite ver como los adolescentes en su capacidad creadora logran generar mecanismos para manifestarse y surgir como colectivo para luchar con herramientas diferentes a la violencia en contra del acoso y la relación poder-sumisión que esto conlleva, pues se reconocen con este derecho y esta capacidad y aspiran a que el contexto en el que se desenvuelven la violencia no esté presente.

Así pues y desde lo observado se propone al plantel iniciar como protocolo de prevención y promoción de la No violencia, la implementación de espacios de escucha donde toda la comunidad de forma periódica evalúe los sucesos y genere espacios para poner al descubierto el sentir y el pensar de los jóvenes, porque son ellos quienes dan cuenta del porqué de cada situación y esto finalmente se convierte en un aprendizaje para el colectivo. Esto a su vez permitirá identificar casos es posible riesgo y permitirá la activación de la ruta de atención de manera oportuna con instituciones como la secretaria del interior y la secretaria de salud.

Se concluye también que, la mayoría de las respuestas que dan los jóvenes van encaminadas a evitar la confrontación, pero también a realizar un aprovechamiento de la situación y hacer un trabajo de gestión de las emociones y sentimientos de manera saludable. Con todo, falta mucho por mejorar en cuanto a prevención a pesar de que existe la voluntad de tener una sana convivencia desde la comunidad educativa; aquí también es fundamental seguir con la articulación de instituciones tales como la secretaria del interior, la secretaria de salud para que desde su competencia y según lo que reglamenta instruya sobre las consecuencias de acoso escolar mediante estrategias como el arte, la lectura, los medio audiovisuales y las artes plásticas, basándose también en los discursos de los mismos estudiantes.

En lo referente a los roles que se generan dentro de la dinámica de acoso, existe cierta facilidad para reconocerse como victimario, porque denota poder y consigue atención. En contraste, es complicado que un joven se deleve como víctima, porque se trata de una posición de fragilidad que atenta contra el reconocimiento propio que desean los jóvenes en su adolescencia.

De la misma manera se concluye que, en medio de todas las relaciones donde se evidencia el acoso, también está la relación dicotómica en que se muestra cómo a pesar de que se violenta, también surgen colectivos unidos por la solidaridad, es decir, los sujetos también se agrupan para defenderse, permitiendo develar que ellos al trabajar de forma grupal sin necesidad de llegar a verse divididos como bandos, pueden llegar a transformar la realidad frente a la cual no están de acuerdo, en este caso el acoso y así mismo reconocen internamente que unidos son más fuertes.

Así mismo, en el marco de las resistencias emergentes, se toma la apuesta cultural como una herramienta para transformar el contexto, se debe despertar de forma creativa desde la lúdica, el deporte y el arte escénico esa conciencia de lo que son los valores y todo lo que atenta en contra de ellos, ya que los chicos por medio de esta, se apropian más de todas las experiencias sabiendo cómo poder afrontarlas lo que les permite aprender a convivir más sanamente, y esto se convierte en un hábito, volviéndose una cultura de aula y luego una cultura institucional. De esta forma consideramos que se complementaría la misión del colegio de buscar la formación integral de los estudiantes en habilidades técnico - comerciales, en los avances tecnológicos, a través de convenios y al fomento de competencias ciudadanas, científicas y laborales, facilitando su bienestar y el de la comunidad.

En cuanto a la institución, esta requiere generar nuevas alternativas pedagógicas que le den mayor importancia a la formación integral del ser humano, más que los aprendizajes técnicos que se puedan proveer a los estudiantes. Aquí, el rol del docente es fundamental para intervenir frente a los sucesos de acoso escolar desde una mirada formativa más que desde la sanción. Si bien estamos frente a un grupo de docentes altamente cualificados pero con la situación que en el momento en que muchos de ellos se capacitaron, la paz, la no violencia y todo lo que en cuanto a ello concierne no era tan visibilizado como un “proceso al que todos podemos apuntarle desde nuestro rol profesional”, en ese sentido no se contaba tan frecuentemente con herramientas como cátedras de paz, seminarios en procesos de paz, resolución de conflictos y nuestra misma maestría como tal, así pues a hoy muchos de ellos no cuentan con los elementos para poder llevarlos en la práctica a sus alumnos, frente a esto consideramos necesario incentivar a los docentes a capacitarse para lograr asumir estos nuevos retos que nos llevan a aportar a la construcción de paz desde nuestro contexto laboral y social en general.

Dentro de la pedagogía y los contenidos encaminados a la paz, hay una necesidad de fortalecer a nivel conceptual y pragmático lo que es la violencia desde sus diferentes formas ya que se considera que a diferencia por ejemplo del conflicto, llega intrínseco siempre la intención de herir, lastimar y minimizar al otro, al igual que conceptos como los de integridad, sana convivencia, deberes y derechos y valores en general, el objetivo de ello responde a la relación directa entre no-violencia en el aula con la construcción de paz a largo plazo. Como retos en este punto los docentes encargados de dicha implementación deben en primera instancia adquirir técnicas para fortalecer la resolución de conflictos, optar una posición de concertación más que de imposición frente a sus alumnos, incentivar las relaciones pacíficas y la cooperación para la construcción de objetivos mancomunados donde todos ganan y se supera la brecha del bien común por encima del bien colectivo.

Mientras se genera dicho proceso de concientización y actualización conceptual, es importante que quienes intervienen hagan un análisis horizontal de las experiencias que los niños/as comparten, más que un análisis hecho desde arriba. Por añadidura, cuando el fenómeno toma relevancia se pueden promover distintos tipos de resistencia que colaboren con el desmantelamiento de las redes sociales de acoso, la promoción de la resistencia termina por ser una promoción de la cultura de paz.

La promoción de esa cultura de paz a través de la pedagogía tiene implícita la influencia de factores de lo socioeconómico y el enfoque de género, que desde una perspectiva de interseccionalidad complejizan la problemática y justifican, entre otras cosas los estudios de caso para obtener respuestas efectivas.

Es menester visibilizar frente a la administración municipal y la institución educativa el fenómeno de acoso escolar como un suceso que afecta a la juventud en su sano desarrollo físico, psicológico, social y académico. No es un tema aislado en una institución o grado, sino, como lo demuestran los distintos estudios hechos a escala internacional es un fenómeno global al que vale la pena invertirle cada día más recursos que deben en la medida ser garantizados por la administración nacional desde los planes de desarrollo.

Con respecto a la relación entre la violencia intrafamiliar y el acoso escolar se logró concluir que de forma contraria a lo que se pensó, la relación es mínima pues para este caso, las

conductas de acoso escolar obedecen principalmente a la dificultad para entender el fenómeno como un acto violento y de forma contraria es visto como una acción cotidiana en las aulas para entretenerse, desaburrirse, estar a la moda o desquitarse de algún conflicto mal gestionado.

Además, se evidencia la gran importancia del rol de la familia como principal institución socializadora, donde es fundamental educar con base en el amor y el ejemplo indistintamente del tipo de familia con el cual se cuenta, pues más allá de cualquier estereotipo lo importante es poder garantizar al individuo que cuenta con el apoyo, el cariño, la atención, la aceptación y el respeto como miembro de esta. Asimismo, se establece fundamental el hecho de compartir tiempo a nivel familiar para contrarrestar en los jóvenes la necesidad de llenar esos vacíos con referentes nocivos para su educación, al igual que aspectos como la gestión adecuada de los conflictos al interior del hogar, el enseñar a asumir y pensar de forma asertiva la familia desde sus diferentes tipologías ya que más allá de ello, lo realmente fundamental es construir lazos afectivos sanos y sistemas de valores que apunten a formar ciudadanos íntegros, todo esto supera las brechas de la diferencia y el respeto que esto conlleva, lo cual debe ser aplicado en todas las esferas sociales entre ellas la escolar.

A manera de reflexión de las autoras, es de destacar la capacidad de resiliencia y resistencia que tiene el ser humano desde una temprana edad, al punto que, sin siquiera comprender el término, algunos jóvenes muestran su capacidad de resiliencia frente a los focos de violencia que pueden afectarlos, demostrando acciones individuales como el arte, entrar a un deporte o escuchar música, llevando estas situaciones a otro punto, de manera positiva y superando para transformar su realidad; y a partir de ello también algunos llevan esto a la creación de resistencias para la creación de nuevas formas de vida, demostrando esto a través de obras de teatro que dejen ver el problema al que se están enfrentando en su comunidad, su entorno, a través de grupos deportivos, queriendo no ser parte de esa violencia; frente a ello el objeto de la maestría, que gira en torno a propender y facilitar el desarrollo de estrategias para consolidar la paz desde cualquier rol que desarrollemos cobra mucho más sentido, luego de haber pasado por un proceso transformador gracias a las distintas personas, perspectivas teóricas, situaciones observadas y retos asumidos a lo largo del desarrollo de la presente investigación.

Por otro lado, se hace necesario compartir el hecho de que esta experiencia que tuvieron las autoras con la investigación puso a las mismas a reflexionar y querer accionar acerca de las medidas que la institución y los entes competentes que apoyan a la institución, como la Alcaldía, la Secretaría de Educación, las cuales están más orientadas a procesos informativos más que reflexivos como los que proponemos a partir de este trabajo.

Como nueva inquietud después del proceso realizado, es el poder indagar sobre las pedagogías y didácticas utilizadas en otras instituciones para formar a los estudiantes más allá de lo técnico, ya que aquí se propone una descrita a lo largo del análisis de los resultados para el Colegio Francisco Serrano Muñoz, pero nos parece interesante saber si existen o no este tipo de estrategias en otros colegios, Asimismo, saber si en el hogar también se valida la violencia y las formas de resistencias emergentes al interior de la familia.

Referencias bibliográficas

- Aguirre-García, Juan Carlos y Jaramillo-Echeverri, Luis Guillermo. (2012). "Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*. No. 2, Vol. 8, Págs. 51-74. Manizales: Universidad de Caldas.
- Arregi, & Martínez. (2012). *El maltrato entre iguales en educación primaria y ESO*. España: ISEI-IVEI.
- Áviles, M., & Monjas, C. (2005). *Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante Cuestionario sobre Intimidación y Maltrato Entre Iguales*. En *Anales de psicología*. Pág. 27
- Baumrind, D. (1967). *Prácticas de cuidado infantil antecediendo los tres patrones de comportamiento preescolar*. En *Genetic Psychology Monographs*, Vol. 75.
- Blaya, Eric Derarbieux y Beatriz Lucas Molina (2007): *La violencia hacia las mujeres y hacia otras personas percibidas como distintas a la norma dominante*.
- Bejarano, Norman-Londoño Johana-Villa Paulina. (2016): *Pedagogías para la paz: una propuesta de educación popular por medio del arte, para la formación de los niños y niñas en la paz*.
- Botello Peñalosa, H. (2016) *Efecto del acoso escolar en el desempeño lector en Colombia*. En *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte* nº 24 enero-junio, 2016 ISSN 2145-9444 (electrónica) <http://dx.doi.org/10.14482/zp.24.720>
- Bullying sin Fronteras. (2018). *Bullying Sin Fronteras*.
- Báez, M. (2011). *Aspectos de la violencia intrafamiliar a puerta cerrada*. México D.F Trillas.
- Castro, R. S. (2015). *La violencia familiar y su influencia en la violencia escolar activa y pasiva*. Altamira.
- Chaux, (2013). *El país es pionero en convivencia escolar. El espectador*.
- Cepeda E, Pacheco P, García L Y Piraquive C. (2008). *Acoso Escolar a Estudiantes de educación básica y media*. Pág. 522
- Chaux et al. (2012). *Prevención del riesgo del bullying rural*. Pág. 14
- Cuervo, E., Pacheco, P., & García, L. (2008). *El acoso escolar entre los estudiantes que asisten al estado básico y secundaria*. En *Revista Salud Pública*.
- Durkheim. (1938). *Manifestaciones de la agresión verbal entre adolescentes*. Pág. 28.
- Díaz-Aguado, M.J. *Violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. Pág. 552-553.
- Dollard, J., Dobb, L. W., Miller, N. E., Mower, O. H., & Sears, R. R. (1939). *Frustration and aggression*. New Haven, CN: Yale University Press.
- Echeveria, R. L. (2012). *Prácticas de resistencia y construcción de ciudadanía, el teatro por la paz*. Tumaco, Colombia.
- Elías, N. (1993). *El proceso de la civilización*. En *Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Buenos Aires: Fondo de cultura económica.
- El Espectador (2013). "Tres de cada cinco víctimas de Bullying en Colombia piensan en suicidio.
- Espriella, L. (2011) *Relación del acoso escolar con violencia doméstica*)European Commission, 2007; INTECO, 2009; Livingstone & Bober, 2006; Sotomayor, 2008)

- Freire. (2003). *Incidencia de la familia en comportamiento de adolescentes de séptimo año de la escuela San Joaquín y Santa Ana*.
- Gabelas Barroso, J. A. (2005). *La adolescencia y su interrelación con el entorno*. Pág. 89.
- Galán, CH. (2018). *Medios de prevención, Bullying*. Artículo.
- García, F. (2014). *Prevención del acoso escolar, una didáctica desde las artes*. Bogotá Colombia: UMNG.
- García, V., Polo del Río, I., Castañeros, E., León, B., & Bullón, F. (2013). *Tipología familiar y dinámica del bullying/ciberbullying en educación secundaria*. En European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education.
- Garza Mercado. (2007). *Manual Técnicas de investigación para estudiantes de Ciencias Sociales y humanidades*. México D.F: El colegio de México A.C.
- González, S., Colmenares, J., & Ramírez, V. (2011). *Resistencia social, una resistencia para la paz*. En Hallazgos, (8).
- González. (2001). *Prácticas de crianza y convivencia escolar*.
- Greene et al. (2008), *Metodología de la Investigación*. Pág. 551
- Grinberg, León y Grinberg, Rebeca (1976). *Identidad y Cambio*. Buenos Aires, Ed. Paidós . (Giraldo, Zuluaga, 2015) *Ciudadanía aprendizaje de una forma de Vida. Educ. Vol. 18, No. 1, 76-92*
- Groman, J. L. (2019). *The Bully's Face: Using Art to Understand Bullying in Gifted Children*. Gifted Child Today, 42(1), 12–18
- Hernández et al. (2008). *Metodología de la Investigación*. Pág. 549.
- Hernández, Fernández & Baptista (2010). Definiendo el alcance de una investigación.
https://prezi.com/_mv0znevcxzv/sociopedagogia/
- Johnson y Onweugbuzie. (2004). *Ocio y usos del tiempo libre en adolescentes de 12 a 16 años en España*. Pág. 991.
- Jóvenes de séptimo bachillerato del Colegio Serrano Muñoz. (2018). Comunicación personal. (Audio grabado). Girón, Colombia.
- Julieta, A. (2016). *Adolescencia en la actualidad: la era de las redes sociales y el espejo*. Pág. 13. Ley 1098 del 2006 “Ley de Infancia y Adolescencia” Colombia Ley 1620 del 2013 “Ley de acoso escolar”
- Manual de Convivencia Colegio Francisco Serrano Muñoz (2015)
- (Martínez, 2004). *Noviolencia para generar cambios sociales* Mella, O. (2000). *Grupos focales, Técnica en investigación cualitativa*. CIDE, 4.
- Mendoza, H. S. (2008). *Metodología de la Investigación*.
- M.E.N (2013) Guía 49. Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ministerio de Educación Nacional. Colombia.
- Olweus. D. (2004) *Conductas de acoso y amenaza entre escolares (2da.ed)*. Madrid Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Acoso escolar en Santander*.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Bullying, señal de fractura social en las escuelas*. En El universal.

- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2017). *Estudio del maltrato físico en Colombia*.
- (Ortega y Mora, 1997). *Violencia escolar un problema complejo (2015)*
- Pierre Bourdieu (1998). *Violencia de género en adolescentes análisis de las percepciones y de las acciones educativas propuestas por la junta de Andalucía*. Pág. 66.
- Pérez. (2015). *Módulo, metodología de la investigación*.
- Proyecto Educativo Institucional Colegio Francisco Serrano Muñoz 2015
- Reeder, Harry. (2011). *La praxis fenomenológica de Husserl*. Bogotá: San Pablo.
- Rojas, L. (1995). *Las semillas de la violencia*. Pág. 11.
- Salmivalli et al (1998) *Violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela*. Pág. 552.
- Steinberg et al. (2000). *Estilos educativos parentales*. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. Pág. 159.
- Szapiro, L. (1996) *Adolescencia en la actualidad: la era de las redes sociales y el espejo*.
- Trujillo, C. C. (2013). *La violencia intrafamiliar*. Bogotá.
- Trávez, M., & Vaca, C. (2014). *El bullying no es un juego*. Quito. Universidad San Francisco de Quito.
- Unicef (2011) *Clima, conflictos y violencia en la escuela*. Editorial Flasco, Argentina.
- Useche, O. (2016). *Ciudadanías en Resistencia, el acontecimiento del poder ciudadano y la creación de formas no violentas de re-existencia social*. Bogotá: Editorial Trillas de Colombia Ltda.
- Varela, Garay, Ávila, & Martínez. (2013). *Violencia escolar: un análisis desde los diferentes contextos de interacción*. En *Intervención psicosocial*.
- Vanguardia. (2018) *El matoneo escolar golpea fuerte el área metropolitana de Bucaramanga*. En <https://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/el-matoneo-escolar-golpea-fuerte-el-area-metropolitana-de-bucaramanga-BCVL451123>
- Villamizar, E. (2013). *El fenómeno del bullying y su relación con la violencia intrafamiliar en adolescentes del grado sexto del colegio Andrés Páez de Sotomayor de Bucaramanga*. Universidad Nacional, Abierta y a Distancia

Anexos

Anexo 1– Encuesta

ENCUESTA COLEGIO SERRANO MUÑOZ-MUNICIPIO DE GIRÓN
<p style="text-align: center;">INFORMACIÓN DEL ESTUDIANTE</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Género: masculino ___ femenino ___ . Edad: _____ ● Barrio donde vive: _____ ● Quienes aportan dinero para los gastos del hogar: _____ ● ¿Con quién convive usted? <p>a) Mama y papa b) Solo mamá c) Solo papa d) Con mamá, papá y otros miembros como tíos etc... e) Con sus tíos y abuelos f) Con sus abuelos g) Con sus tíos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Tiene padrastro? _____ ¿.Tiene madrastra? _____ ● ¿Algún miembro de su familia está sin trabajo? SI ___ ¿quién? _____ NO ___ ● Como familia dedican _____ tiempo para compartir juntos actividades de recreación: _____ NO ___ SI ___ ¿Cuáles?: _____
<p>Si ___ No ___</p> <p>2. ¿Cuáles es las formas más frecuentes de acoso escolar de la cual usted ha sido víctima? a) Golpes b) Apodos-Sobrenombres c) Insultos d) Chantajes-Obligar a hacer cosas que no desea e) burlas -ridiculizaciones f) aislamiento por parte de los amigos g) no he sido víctima de ninguna h) Burlas por redes sociales</p> <p>3. ¿Ha sufrido usted el acoso escolar? a) Algunas veces b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca</p> <p>4. ¿Ha agredido usted a algún compañero? a) Algunas veces b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca De qué forma: _____</p>
<p>5. ¿En su casa se dan discusiones constantes? a) Algunas veces b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca</p> <p>6. ¿Usted ha recibido agresiones físicas por algún miembro de su familia? a) Algunas veces b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca Diga por cual miembro _____</p> <p>7. ¿Usted ha recibido insultos o ridiculizaciones por parte de algún miembro de la familia? a) Algunas veces b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca Diga por cual miembro _____</p> <p>8. ¿Usted se ha sentido aislado o rechazado por algún miembro de su familia? a) Algunas veces b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca Diga por cual miembro _____</p> <p>9) ¿Ha agredido usted a algún miembro de su familia? a) Algunas veces b) Muchas veces c) Pocas veces d) Nunca De qué forma _____ A cuál miembro _____</p> <p>10) Admira usted a algún miembro de su familia? Si ___ NO ___ ¿Diga quién y por qué _____</p>
<p>11) ¿Ha sentido usted rabia y ganas de desquitarse con sus compañeros cuando tiene problemas en su familia? Si ___ No ___ De qué forma _____</p>
<p>12) ¿Qué actividades hace para sentirse BIEN cuando algún compañero lo golpea, lo insulta o rechaza? _____</p>
<p>13) ¿Qué actividades hace para NO afectarse cuando VE que algún compañero es golpeado, insultado o rechazado por otro? _____</p>
<p>14) ¿Ha hablado con sus compañeros de los casos de acoso “bullying” que viven en la escuela o salón? SI ___ NO ___ ¿Qué cosas han hablado? _____</p>

15) Han hablado sobre una solución para este problema? No ___ Si ___ ¿Cuáles serían esas soluciones?
16) ¿Qué han hecho los profesores o coordinadores para prevenir el acoso “bullying en la institución según lo que ha visto?
17) ¿Cree usted que por medio de actividades lúdicas puede lograrse que los estudiantes entiendan que el acoso escolar daña la ncia en el colegio, de ejemplos?

ANEXO 2 – GUIA PARA GRUPO FOCAL

ESTRUCTURA DISEÑO DE GUIA PARA GRUPO FOCAL	
<p>VARIABLE A INDAGAR</p> <p>Expresiones de resistencia ciudadana frente a la problemática de violencia intrafamiliar y acoso escolar.</p>	<p style="text-align: center;">GUIA PARA DESARROLLO DE GRUPO FOCAL</p> <p>Para la implementación del grupo focal se llevarán a cabo las siguientes etapas:</p> <p>d. a) Presentación de los investigadores e introducción al proceso: Se procederá a contextualizar a los participantes sobre la dinámica del grupo focal” reglas” y su importancia en futuras acciones de prevención para así lograr la participación activa de los estudiantes.</p> <p>e. Dinámica de encuadre: Se establece la realización de una dinámica sencilla “rompehielos” para generar confianza y un ambiente menos tenso para el desarrollo del grupo focal.</p> <p>f. Preguntas generales o de apertura: Para la apertura del grupo focal se abordará la pregunta ¿Han identificado casos de acoso escolar en su contexto educativo? ¿Qué tipo de acosos escolar consideran ustedes más frecuente? ¿Creen ustedes que el acoso escolar es una expresión de violencia? ¿Creen ustedes que el acoso escolar es una forma de desquite frente a los problemas vividos en casa?</p> <p>g. Preguntas de transición: En esta etapa de transición del grupo focal se lanzarán las preguntas que permiten que el estudiante revele la existencia del concepto de ciudadanía desde su propia postura en los contextos tanto familiares como educativos. ¿Siendo la violencia intrafamiliar y acoso escolar una expresión de violencia creen ustedes que afecta la integridad del ser humano? ¿Si como seres humanos somos todos sujetos de derecho porque consideran ustedes que surgen fenómenos como la violencia intrafamiliar y el acoso escolar? ¿Sienten ustedes que la violencia intrafamiliar y el acoso escolar vulnera sus derechos y que derechos específicamente?</p> <p>h. Preguntas específicas: En esta etapa se establece con claridad la existencia de resistencias ciudadanas frente a la problemática investigada ¿Qué acciones ha realizado para manejar las situaciones de acoso escolar de las que usted ha sido víctima? ¿Si ha sido víctima de violencia intrafamiliar que acciones ha utilizado para lograr sobrellevarla o erradicarla? ¿Tanto en el contexto familiar como educativo se han llevado a cabo acciones para abordar dichas problemáticas?</p> <p>i. Preguntas de cierre: En esta etapa final se busca concluir el grupo focal a partir de las recomendaciones dadas por los mismos participantes las cuales serán retroalimentadas por los investigadores para cerrar la sesión ¿Cuál sería su recomendación para abordar la problemática de la existencia de violencia intrafamiliar y acoso escolar?</p>